



# PRIMERAS PLANAS

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

# EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

VIERNES 14  
DE FEBRERO DE 2014

AÑO: 97 | NÚMERO 35,165



\$10

MÉXICO, DF | 122 PÁGINAS

Juez invade facultades del IFT, señala

## Presidencia lleva a Corte ley telecom

Derecho de todos, recibir señal de tv abierta por medio de cable, asegura

Carla Martínez y Francisco Reséndiz

La Presidencia de la República anunció que promoverá una controversia constitucional contra la decisión de un juez del Distrito Federal en el sentido de que el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) carece de competencia para resolver sobre la retransmisión gratuita de contenidos de televisión abierta por medio de empresas de cable.

El vocero presidencial, Eduardo Sánchez, dijo que la Constitución faculta al IFT a resolver sobre la retransmisión de contenidos, conocido como *must carry* y *must offer*. Se trata de un elemento esencial de la reforma en telecomunicaciones y salvaguarda el derecho de toda persona a recibir las señales de televisión abierta por medio de la televisión de paga sin costo adicional, declaró el portavoz.

El juez, agregó, invadió las facultades del instituto.

En entrevista, el comisionado presidente del IFT, Gabriel Contreras, deseó que la controversia tenga "atención prioritaria" y confió en que "este mismo año" el instituto pueda resolver sobre el tema.

Abogados especialistas en telecomunicaciones coincidieron en que el IFT no debió permitir que la notificación del juez congelara la regulación en la materia; el proceso, advirtieron, puede llevar varios meses e incluso tardarse un par de años.

En la conversación, Contreras dijo que guardar el oficio judicial en un cajón no era opción: "No tengo atribuciones constitucionales para decirle al juez que está equivocado".

CARTERA B1 y B7



### VEN EN EPN A SALVADOR

La revista "Time" dedica la portada de su edición internacional del 24 de febrero al presidente Enrique Peña Nieto, a quien le atribuye dotes de salvador del país. El semanario destaca las reformas en México. **NACIÓN A6**

"REFORMAS NO SON META, SINO MEDIOS PARA MEJORAR CALIDAD DE VIDA" **NACIÓN A6**

## Da SCJN entrada a queja por energética

Carlos Sánchez

carlos.sanchez@eluniversal.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dio entrada al recurso presentado por el PRD para determinar si la figura de la consulta popular puede ser aplicada para contrarrestar la reforma en materia energética.

El presidente del máximo tribunal, Juan Silva Meza, turnó el caso al ministro Alberto Pérez Dayán, quien decidirá si admite o no el recurso legal.

Los perredistas Manuel Camacho Solís y Alejandro Encinas, promotores de la medida, elogiaron la decisión de la Corte. **NACIÓN A8**



Guardar el oficio [del juez] en un cajón no es opción, hay que atenderlo y resolverlo por las vías institucionales y en este caso es la controversia constitucional"

Gabriel Contreras, comisionado presidente del IFT

## Eleva PRD apuesta sobre consumo de marihuana



Phenélope Aldaz

phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

La propuesta de reformas para regular el consumo de marihuana que presentó ayer el PRD plantea que las entidades federativas tengan a su cargo el cultivo y la distribución de la hierba.

La iniciativa incluye cambios a la Ley General de Salud y al Código Penal, ambos federales, para impulsar el uso medicinal de la marihuana e incrementar la dosis para uso personal de cinco a 30 gramos, como publicó este diario el miércoles.

El diputado federal Fernando Belaunzarán dio a conocer que la próxima semana los grupos parlamentarios del PRD presentarán iniciativas en la Cámara y el Senado para legalizar el uso medicinal de la droga.

La ALDF entregó el proyecto a Gobernación para su análisis. **METRÓPOLI C1 y C4**

## Elogian intelectuales la propuesta

Phenélope Aldaz

phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

El grupo de intelectuales que apoya la despenalización del uso de la marihuana consideró "un paso de gran trascendencia" el paquete de iniciativas para regular el consumo en el DF.

"Las cárceles son para narcotraficantes, secuestradores, homicidas y rateros, pero no para los que fuman marihuana y las cárceles están llenas de estos últimos", afirman en un comunicado.

El grupo lo integran el ex rector de la UNAM, Juan Ramón de la Fuente; el premio Nobel de Química Mario Molina; el ex secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont; los escritores Héctor Aguilar Camín y Ángeles Mastretta; y María Elena Mórera, entre otros.



SE ENTREGA EN EU EX TESORERO DE HUMBERTO MOREIRA

**NACIÓN A12**

Cambia Eiba Esther estrategia de defensa **NACIÓN A12**



ENOJO. Por segundo día jóvenes protestaron en Caracas

Dicha reunión [en México] fue organizada por Gustavo Tovar, presidente de una ONG llamada Humano y Libre, y tenía la finalidad de adiestrar en métodos de desestabilización violenta a opositores"

Ministerio del Interior de Venezuela

## Conspiración se incuba en México, acusa Venezuela

Redacción política@eluniversal.com.mx

El Ministerio del Interior de Venezuela aseguró que opositores al gobierno se reunieron en México en 2010 con líderes estudiantiles y de extrema derecha de su país "para adiestrarlos en desestabilización violenta".

La dependencia señaló a Gustavo Tovar, de la ONG Humano y Li-

bre, como organizador de la reunión. Fuentes consultadas por este diario en Venezuela informaron que Tovar tiene las nacionalidades mexicana y venezolana, está exiliado en México y apoya las demandas opositoras.

México rechazó emitir algún comentario sobre el tema.

Una marcha opositora realizada el miércoles dejó tres muertos. **NACIÓN A11**



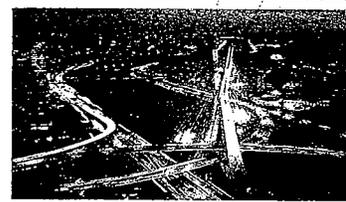
## AMOR DE INDIRIO

En los 40 Emilio El Indio Fernández se enamoró de la estrella de Hollywood Olivia de Havilland. Pidió a un amigo estadounidense que le entregara y tradujera las cartas con las que pretendía conquistarla. Quienes terminaron casados fueron el amigo y la actriz. En recuerdo de ese amor, El Indio pidió que la calle donde vivía se llamara Dulce Olivia. **METRÓPOLI C5**

DICTAN LEYES PROHIBICIONES PARA EL AMOR **NACIÓN A10**  
RELACIONES DURADERAS EN LA FARÁNDULA **ESPECTÁCULOS E2**

## EN INTERIORES

ESTACIÓN Brasil SAO PAULO ESPERA SILBATAZO La ciudad sede del partido inaugural es cosmopolita, vanguardista, glamorosa y extremadamente cara **DEPORTES D1 y D2**



## OPINIÓN

### NACIÓN

- Katja D'Artigues
- Manuel J. Clouthier
- César Astudillo
- José Sanjuán
- Gerardo Esquivel
- Jorge Carrón
- Alejandra



Cupon BATERIA DE COCINA Megafesa

TIENE MEDIDA BILQUEZA Y CALIDAD

**X**  
Funcionarios capitalinos manifiestan su postura sobre las reformas en torno a la marihuana



**LEONEL LUNA**  
delegado en Álvaro Obregón



**JORGE ROMERO**  
delegado en Benito Juárez



**ELIZABETH MATEOS**  
delegada en Iztacalco



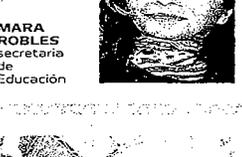
**MIGUEL TORRUCO**  
secretario de Turismo



**ARMANDO AHUED**  
secretario de Salud



**ROSA ICELA RODRÍGUEZ**  
secretaria de Desarrollo Social



**MARA ROBLES**  
secretaria de Educación

## Presentan iniciativas para regular la cannabis

# 'Control sobre mariguana debe ser local'

Pide PRD facultar a entidades en posesión y venta de la hierba



Phenélope Aldaz  
phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

Como parte de la regulación del consumo de la marihuana, diputados del PRD propusieron ayer reformas a la Ley General de Salud y al Código Penal, ambos federales, para que las entidades federativas puedan ejercer el control sanitario, el cultivo y la distribución de la hierba.

De acuerdo con el paquete de reformas presentado ante la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), se busca agregar el cultivo a la lista de delitos que puedan ser competencia tanto del gobierno federal como del local. Para ello, buscan modificar los artículos 13, 474 y 194 de la Ley General de Salud.

Con la iniciativa también se busca incrementar la dosis permitida de la marihuana para uso personal, de cinco a 30 gramos.

Otro de los objetivos es que se reformen los artículos 245, para que el tetrahidrocannabinol (sustancia activa de la marihuana) sea considerado de valor terapéutico, y 194 del Código Penal Federal, para que la marihuana pueda ser recetada bajo prescripción médica.

**Puntos de venta tolerados**  
Alejandro Madrazo Lajous, especialista del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), destacó que "la carencia de facultades ha generado que los gobiernos locales dejen de atender la producción y el cultivo de cannabis".

Precisó que en tanto son aprobadas las reformas federales, la ALDF, desde sus facultades, podrá regular



“Estamos orgullosos de ser una metrópoli con valores de apertura, pluralismo y tolerancia”  
Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno del DF

la posesión de la hierba a través de puntos de venta "tolerados".

Ayer EL UNIVERSAL adelantó que estos sitios serán atendidos por el Instituto de Atención y Prevención de las Adicciones de la Ciudad de México (IAPA), el cual deberá establecer un sistema para la reducción de riesgos y daños.

La iniciativa local también contempla que una vez aprobada la iniciativa, el gobierno capitalino deberá emitir un programa para la preliberación de personas recluidas por consumir marihuana.

El presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Manuel Granados, enfatizó en que: "Lo que se está proponiendo es cambiar la política pública de descriminalizar el tema por una política de salud pública, ese es el verdadero fondo y, sobre todo, de manera preventiva y correctiva, ser restrictivo en el uso de drogas", expresó.

A través de una carta enviada a los representantes integrantes de la Comisión Global de Política de Drogas, como agradecimiento al respaldo que le manifestaron hace

## Intelectuales: la propuesta, trascendental

Phenélope Aldaz  
phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

El grupo de intelectuales que propuso despenalizar el uso de la marihuana calificó como un paso de "gran trascendencia" la presentación del paquete de iniciativas para regular el uso de esta sustancia en el DF.

Este grupo está integrado por el ex rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Juan Ramón de la Fuente; el premio Nobel de Química 1995, Mario Molina; el ex canciller, Jorge Castañeda; el ex secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont; los escritores Héctor Aguilar Camín y Ángeles Mastretta; María Elena Morera, presidenta de Causa en Común; el economista, Pedro Aspe y el consultor Bernardo Minkow.

"Las cárceles son para los narcotraficantes, secuestradores, homicidas y ratones, pero no para los que fuman marihuana y nuestras cárceles, lamentablemente, están llenas de éstos últimos", afirmó el grupo a través de un comunicado.

"Sin ser una panacea, la despenalización puede contribuir a disminuir la violencia y a reducir las rentas extraordinarias de los cárteles de la droga... el enfoque prohibicionista ha fracasado y debe ser sustituido", dijeron.

unos días, el jefe de gobierno Miguel Ángel Mancera, aseguró que la ciudad se ha caracterizado por su apertura y pluralidad en torno al debate de la política de drogas, y confió en que la ALDF realice una "discusión madura" sobre el tema.

Esciben sobre el tema Federico Döring y Manuel Granados •• C4

Alistan perredistas iniciativa a nivel Federal •• METRÓPOLI C4

Se reúnen en Palacio Nacional •• METRÓPOLI C4

ALVARO



**VÍCTOR HUGO ROMO**  
delegado en Miguel Hidalgo



**ALEJANDRO FERNÁNDEZ**  
delegado en Cuauhtémoc



**MARÍA FERNANDA OLVERA**  
titular del Instituto de la Juventud del Distrito Federal (Injuve)

NEGOCIO



**PATRICIA MERCADO**  
secretaria del Trabajo y Fomento al Empleo



**JESÚS ALMEIDA**  
secretario de Seguridad Pública



**SALOMÓN CHERTOVITSKI**  
secretario de Desarrollo Económico



**GAMALIEL MARTÍNEZ**  
director general del DIF-DF



## PACTA SSPDF SEGURIDAD CON PLAZAS

La Secretaría de Seguridad Pública del DF firmó un convenio con 36 plazas comerciales de la ciudad, para reforzar la vigilancia y prevenir la comisión de delitos. Además contarán con herramientas que permitan dar la atención

## Regulan difusión sobre informes

Phenélope Aldaz  
phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) aprobó ayer un serie de criterios para normar la propaganda que desplieguen los servidores públicos, con motivo de sus informes de gobierno, y sancionar a quienes los incumplan.

De acuerdo con el documento, los funcionarios públicos no podrán utilizar recursos del erario para promover su imagen y tampoco para colocar propaganda que incluya imágenes, colores o símbolos partidistas.

Especifica que no se considerará como promoción personalizada la que tenga el objetivo de difundir actividades informativas o rendición de cuentas y sólo deberá ser difundida en su ámbito de actuación.

Destaca que cuando la propaganda no se apege a dichos criterios, el IEDF podrá ordenar medidas cautelares para lograr el cese inmediato de los actos o hechos presuntamente infractores.

dirigirá al servidor público cuya propaganda no se ajuste a los criterios aprobados y estará obligado a realizar las acciones necesarias para que no se siga difundiendo.

Para verificar que los servidores públicos cumplan con las disposiciones el Instituto Electoral del Distrito Federal instruirá a las 40 direcciones distritales a realizar recorridos por las calles de la Ciudad de México, al menos una vez por semana desde el mes de febrero del año previo a la jornada electoral y hasta el inicio del proceso, para la identificación de propaganda que viole dicha normatividad.

EL UNIVERSAL ha dado cuenta de que jefes delegacionales y diputados locales han provechado el contexto de su primer informe de actividades para "inundar" las calles de la ciudad con propaganda en la que se destaca su imagen.

Además, de que en el gasto ejercido para la promoción y realización del evento reina la opacidad, pues sólo siete de los jefes delegacionales han dado a conocer detalles sobre

14 febrero



RECUERDO. En la esquina de las calles Dulce Olivia y Zaragoza, delegación Coyoacán, está la que fue la casa de "El Indio" Fernández

## EN NOMBRE DEL AMOR DEL 'INDIO' FERNÁNDEZ

TEXTO CRISTINA PÉREZ-STADELMANN  
metropoli@eluniversal.com.mx

Cuando Emilio, "El Indio" Fernández vio frustrado su amor por Olivia de Havilland, en los años 30, como un homenaje a la actriz, él pidió que la calle donde se ubica su casa, en la delegación Coyoacán, llevara el nombre de Dulce Olivia, como se llama hasta nuestros días. Pero decidir una nomenclatura no es tan sencillo y

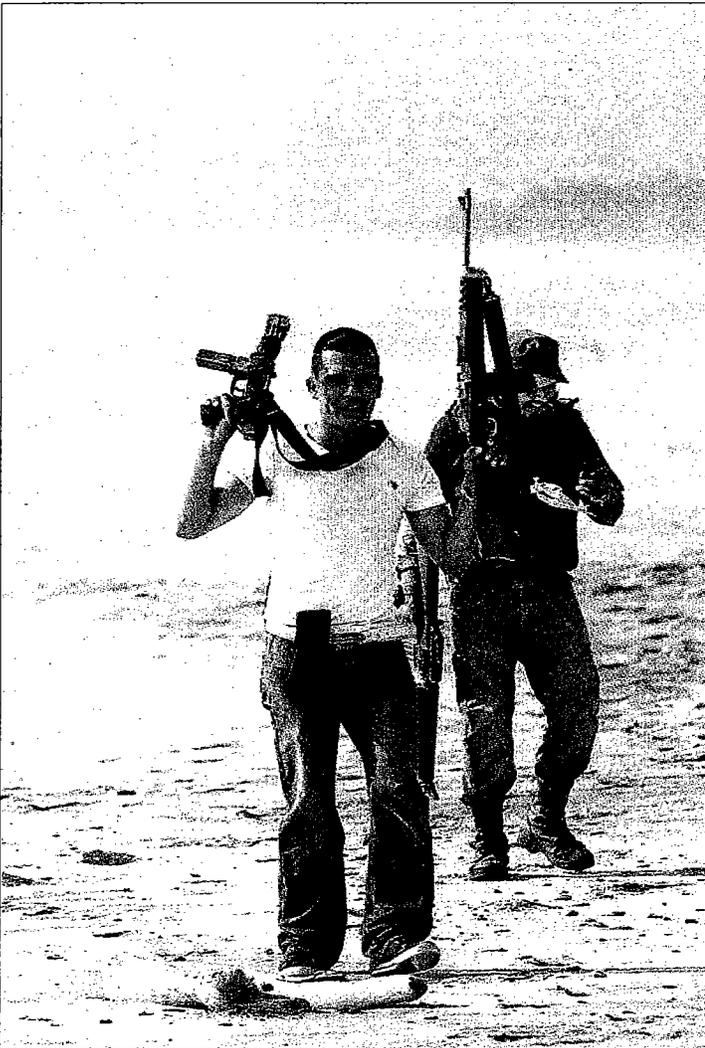
# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYAN VELVER

VIERNES 14 DE FEBRERO DE 2014  
MÉXICO, DISTRITO FEDERAL • AÑO 30 • NÚMERO 10607 • www.jornada.unam.mx

10 PESOS

## AUTODEFENSAS, EN LA COSTA MICHOACANA



Los grupos comunitarios ocuparon la localidad Xayakala, en el municipio de Aquila, tras la amenaza de desalojo de un individuo que se ostentó como agente del Ministerio Público y algunos policías. Llegaron unas 70 camionetas cargadas de hombres con armas largas y otras con civiles solidarios ■ Foto Víctor Camacho

ARTURO CANO, ENVIADO

■ 7

## ■ Interpone controversia constitucional

# Los Pinos se sube al ring en el litigio entre MVS y Televisa

■ Sale en defensa del Ifetel, al que un juez negó facultades para dirimir el conflicto

■ Niega la firma de Azcárraga que busque bloquear la retransmisión de la tv abierta

■ Ese grupo tiene fobia a la competencia; el juzgador es su “comparsa”, acusa Dish

MIRIAM POSADA, ALFREDO MÉNDEZ Y ROSA ELVIRA VARGAS

■ 25 y 27

■ Se plantea que haya espacios para abastecimiento seguro

## En la ALDF, iniciativas sobre uso de mariguana

■ Legisladores del PRD propusieron la regulación de su consumo

■ Recomiendan delegar a los estados la legislación en esa materia

BERTHA T. RAMÍREZ Y ÁNGEL BOLAÑOS ■ 33

■ Maduro: EU diseñó plan para derrocarlo

## Ministro venezolano: en disturbios, grupos entrenados en México

■ Otto Reich es el cerebro financiero, afirma

■ Tensa calma en Caracas tras los choques

■ 22

| INDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER |        |      |          |        |      |
|--|--------|------|----------|--------|------|
|  | Máximo | Hora |          | Máximo | Hora |
| Noroeste   | 91     | 16   | Noroeste | 56     | 19   |
| Noreste  | 102    | 17   | Noreste  | 69     | 19   |
| Centro   | 104    | 17   | Centro   | 57     | 17   |
| Suroeste   | 107    | 17   | Suroeste | 45     | 19   |
| Sureste  | 95     | 17   | Sureste  | 78     | 19   |

PRECONTINGENCIA 131-180/CONTINGENCIA F-1 181-230  
CONTINGENCIA F-2 231 O MÁS

PRECONTINGENCIA 151-175/CONTINGENCIA F-1 176-230  
CONTINGENCIA F-2 231 O MÁS

## Afloran las discrepancias por proyectos

ÁNGEL BOLAÑOS, BERTHA TERESA RAMÍREZ Y RAÚL LLANOS

Al coincidir en la necesidad de un cambio en la política pública en materia de drogas, los partidos del Trabajo (PT), Nueva Alianza (PNA) y Movimiento Ciudadano (MC) en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) manifestaron su disposición a revisar las iniciativas que presentaron legisladores locales y federales del Partido de la Revolución Democrática (PRD) para regular el consumo de la marihuana, y en su caso enriquecerlas.

El Partido Acción Nacional (PAN), a su vez, dijo estar abierto a debatir el tema, pero aclaró que solamente lo hará sobre iniciativas que se presenten en el órgano legislativo. Ello tras advertir que "hay problemas más importantes que la comercialización de la marihuana". Agregó que se trata de "una cortina de humo que (el PRD) pretende crear ante los verdaderos problemas de la ciudad".

Mientras, la dirigencia del PRD en el Distrito Federal manifestó que son "bienvenidas" las iniciativas, pues "se le está dando un enfoque médico y de prevención y no de legalización o comercialización".

### Grupos opositores

Sin embargo, un grupo de 13 legisladores del sol azteca identificados con el llamado Bloque Progresista, y varios de Nueva Izquierda (NI), anticiparon que rechazarán la iniciativa y sostuvieron que el tema "no es prioridad" para la ALDF.

Asimismo, consideraron "inadmisible" el uso medicinal de la planta y que dichos proyectos "no reflejan la visión y postura del grupo parlamentario".

Por la noche, otros 12 legisladores perredistas, todos de la corriente Izquierda Democrática Nacional (IDN), se manifestaron también contra las iniciativas al estimar que significa "en los hechos una derogación del delito de *narcomenudeo*".

Raúl Flores, líder del perredismo en la capital, señaló en entrevista que su partido fue consultado en torno a las iniciativas, y las acompañarán en el proceso legislativo. Descartó que vayan a generar una afectación a la sociedad.

En la ALDF, Jorge Gaviño, de Nueva Alianza, afirmó: "Hemos perdido la lucha contra el narcotráfico, estamos perdiendo la lucha contra el *narcomenudeo* y tenemos que dar un golpe de timón".

■ La dirigida al Congreso de la Unión plantea modificar montos de consumo de drogas

# Presenta PRD dos iniciativas para regular el consumo de marihuana

■ Una propone tolerar la existencia de espacios de venta y uso de la yerba, entre otros aspectos

BERTHA TERESA RAMÍREZ Y ÁNGEL BOLAÑOS

Diputados locales y federales del PRD entregaron a la ALDF dos iniciativas para regular el consumo de la marihuana en la ciudad de México.

Una de ellas, del ámbito local, plantea tolerar la existencia de espacios para el abastecimiento seguro de esta sustancia; crear comisiones de disuasión y un sistema para la reducción de riesgos y daños. Establece además dar baja prioridad a la persecución de delitos contra la salud relacionados con la *cannabis* y fija mecanismos de actuación del Ministerio Público para estos casos.

La otra iniciativa, dirigida al Congreso de la Unión, consta de cuatro componentes centrales, mediante los cuales se pide a la Federación que se modifiquen los montos permitidos de consumo de marihuana y otras drogas, como opio, heroína y cocaína, entre otras; que no sólo la posesión y la distribución, sino el cultivo, pasen a ser competencia de las entidades federativas; que exista mayor control sanitario y que la *cannabis* pueda ser prescrita con fines medicinales.

En el caso de la marihuana, se plantea aumentar la dosis máxima de consumo personal e inmediato permitida de cinco a 30 gramos; el opio, de dos a cuatro



Diputados locales y federales del PRD presentaron ayer en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal dos iniciativas para regular el uso y consumo de drogas, entre ellas la marihuana. En la imagen, Alejandro Madrazo, Esthela Damián, Manuel Granados y Vidal Llerenas ■ Foto Carlos Ramos Mamahua

gramos; cocaína, de 500 miligramos a dos gramos, y metanfetaminas, de 40 a 80 miligramos.

La iniciativa local Reducción de riesgos y daños en el aprovisionamiento y uso de la *cannabis*, que presentaron los diputados locales del PRD Vidal Llerenas y Esthela Damián en la ALDF, prevé que, "para el caso del abastecimiento de *cannabis*, las medidas mínimas de reducción de riesgos y daños incluyan la separación estricta de mercados; que la venta se realice exclusivamente en lugares designados por la autoridad como espacios para el abastecimiento seguro; que el producto no este

adulterado y que el suministrador de la sustancia provea información adecuada y suficiente sobre los daños posibles del consumo".

Sobre los espacios de abastecimiento seguro, el proyecto plantea la creación del sistema para la reducción de riesgos y daños en el aprovisionamiento y uso de sustancias psicoactivas ilícitas, que estaría a cargo del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la ciudad de México (IAPA).

Este tendría a su cargo la supervisión y regulación de dichos establecimientos con un mecanismo de semáforos para la re-

ducción de riesgos y daños que permitirán "a la ciudadanía saber si en un caso particular se cumplen con las medidas mínimas de reducción de riesgos y daños".

La dirección de comunicación social de la Asamblea Legislativa modificó el horario agendado para dar a conocer la propuesta a la prensa mexicana, dando prioridad a los medios de comunicación extranjeros.

Por la tarde, el presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Manuel Granados, informó que entregó las dos iniciativas a Humberto Castillejos, consejero jurídico de la Presidencia de la República.

## Agradece Mancera carta de apoyo de ex presidentes

El jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera Espinoza, envió una carta a los ex presidentes de México, Colombia, Chile y Brasil, integrantes de la Comisión Global de Políticas de Drogas, para agradecerles las "consideraciones" expresadas a su administración por el impulso del debate en el diseño de mejores políticas y leyes en la materia.

En la misiva, Mancera manifestó a Ernesto Zedillo, César Gaviria, Ricardo Lagos y Fernando Henrique Cardoso que la ciudad de México se ha caracterizado por su apertura y pluralidad para debatir temas como el de las

drogas, que, dijo, "es complejo", pero que, confió, por medio del diálogo abierto e incluyente se encuentre la fórmula que maximice su bienestar y el ejercicio de sus libertades.

Confío en que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal realizará una discusión madura, en la que se tomarán en cuenta todas las opiniones de la sociedad.

"Estamos orgullosos de ser una metrópoli con valores de apertura, pluralismo y tolerancia que nos permitan ser una ciudad incluyente y de avanzada", concluye la carta.

ALEJANDRO CRUZ

## Detienen en Xochimilco a cuatro personas con 201 kg de marihuana

En un operativo encubierto, personal de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) decomisó 201 kilogramos de marihuana y aseguró a cuatro personas —dos mujeres e igual número de hombres— en la delegación Xochimilco.

El reporte de la Fiscalía Central de Investigación para la Atención del Delito de Narcomenudeo detalla que los detenidos: Raúl García Morales, José Guillermo Nieto Santillán, Blanca Azucena Nieto Santillán y Estrella Guadalupe Pérez Peñaloza serán puestos a disposición de la Procuraduría General de la República por su

probable responsabilidad en delitos contra la salud.

Policías de investigación de la PGJDF acudieron a la calle de Tepozanes y Segunda Cerrada de Tepozanes, en la colonia Ampliación Nativitas, delegación Xochimilco, donde presuntamente se realizaban actividades de *narcomenudeo* y se detuvo a las cuatro personas referidas.

Asimismo, remitirán 20 paquetes, envueltos en cinta canela, con un volumen de aproximadamente 35 por 25 centímetros y en cuyo interior fue hallada la yerba.

JOSEFINA QUINTERO

# MILENIO

NACIONAL

VIERNES

14 de febrero de 2014

www.milenio.com

DIARIO® ▶ PERIODISMO CON CARÁCTER

AÑO 15 ▶ NÚM. 5159

## PROFESIONALES, MIS PLAGIARIOS: DIEGO

"Yo no puedo reconocer a mis secuestradores porque no los vi" **P. 22**



## RENUNCIA ELBA A AMPARARSE

La ex dirigente quiere que atraiga la Corte el caso **P. 8**

## MICHOACÁN: TRAJE A LA MEDIDA A 4 MUNICIPIOS

Hermano de ex alcalde narra su levantón... por autodefensas de Tepalcatepec **P. 20 Y 21**



Presenta controversia sobre la retransmisión gratuita de señales de canales abiertos

# Los Pinos sale en defensa del Ifetel

- ▶ Un juez local y el tribunal federal resolvieron que es el Poder Judicial el que tiene facultades
- ▶ Dirigencia del PRD y sus gobernadores están con Peña "para que le vaya mejor al país" **P. 4 Y 24**



**COLABORACIÓN.** Competencia de cadetes de América Latina en el Colegio Militar. En Colombia, el titular de la Sedena, Salvador Cienfuegos, entregó la presidencia de ejércitos del continente a Juan Manuel Santos. Foto: Javier García

## Ningún producto es perecedero, asegura Guerrero ya busca al que retuvo despensas

Se entrega en Estados Unidos Javier Villarreal, ex tesorero de Moreira en Coahuila **P. 14 Y 15**

## El asalto a la razón

Carlos Marín ▶ cmarin@milenio.com



## INMADURO CHISPORROTEA BABOSADAS

El pobre diablo que dice oír a su padre (difunto ya) en el trino de los pájaros que le revolotean en la cabeza y persiste en tiranizar a los venezolanos dijo ayer esta idioitez en cadena nacional:

"Denuncio a la Agencia France Press de estar a la cabeza de la manipulación y he pedido a la ministra (de Comunicación) que tome medidas y les hable muy claro a los corresponsales de AFP en Venezuela y a los jefes, dueños de esa agencia de noticias en el mundo...".

Ignorante, el inmaduro Nicolás

Maduro debiera pagar a un achichincle medianamente informado que lo previniera: AFP no tiene "dueños"; es una institución estatal autónoma, regida por un consejo de administración, en el que están representados clientes, miembros del Estado, medios franceses y trabajadores.

Como el extinto despota de quien heredó el poder, culpa a medios locales y extranjeros del desastre de su fascistoide gestión.

Nadie se extrañe si del complot en México "para generar caos y violencia" de que habla llega a afirmar que se lo dijo el fantasma de Simón Bolívar.

## "Entrenan a antichavistas en México"

Vincula el gobierno de Maduro a la "ultraderecha" en los disturbios **P. 33**

HOY  
ESCRIBEN

Carlos Puig, Jairo Calixto Albarrán, Ciro Gómez Leyva, Joaquín López-Dóriga, Bárbara Anderson **p. 2/3** ▶ Marco Provencio, Pablo Gómez **p. 12** ▶ Jesús Rangel, Hugo González **p. 26** ▶ Fernando Solana Olivares **p. 38** ▶ Susana Moscatel, Álvaro Cueva **p. 50/51**

enmilenio.com

BUSCA LAS ENTREVISTAS CON MICHAEL KEATON Y GARY  
OLDMAN SOBRE ROBOCOP EN: [milenio.com/they1](http://milenio.com/they1)

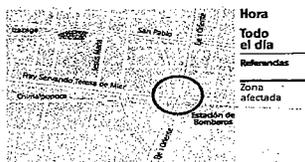


\$10.00

## TOME NOTA:

### No circule por...

Fray Servando Teresa de Mier en el cruce con el Eje 1 Oriente a exceso de velocidad, ya que en ese punto, debido a la mala semaforización, se corre el riesgo de un percance.



## DELITOS MENORES:

**LA GUERRA POLÍTICA** en el DF y en particular en la delegación Magdalena Contreras parece fuera de control. Al término de la inauguración de una plaza en la demarcación, la delegada, Leticia Quezada, fue agredida por un grupo de manifestantes al parecer ligados al PRI y al ex delegado Héctor Guijosa.

Ningún producto es perecedero, dice el contralor general del estado

# Guerrero ya busca al que retuvo despensas

Asegura el funcionario estatal que no son más de 10 a 15 toneladas y que se han repartido más de cinco mil

Redacción/México

El gobierno de Guerrero abrió una investigación para ubicar y sancionar a los funcionarios responsables de que toneladas de despensas para damnificados por la tormenta tropical Manuel —halladas en instalaciones del DIF en Chilpancingo— no hayan sido repartidas.

En entrevista con Néstor Ojeda en MILENIO Televisión, el contralor general del estado, Antonio Arredondo, precisó que se trata de entre 10 y 15 toneladas de “productos no perecederos”; sin embargo, manifestó que “nada justifica que haya un solo apoyo sin repartir”.

Dijo que ordenó iniciar una auditoría en las instalaciones del DIF para este viernes, de la que dará fe un notario público y a la cual fue invitada como “testigo social” Susana Palazuelos de Wichtendahl, consejera nacional y delegada estatal de la Cruz Roja en Guerrero. “Todo esto para que se observe que son productos no perecederos, estamos hablando que no son arriba de unas 10 a 15 toneladas, cuando se han repartido más de 5 mil, es decir, no estamos hablando ni de uno por ciento,



Ayer, damnificados por la tormenta tropical Manuel marcharon en el centro de Chilpancingo.

sino de algo que se pierde en los libros”, justificó el funcionario.

Arredondo sostuvo que se abrió una revisión puntual y quien tenga la responsabilidad deberá asumirla, no estamos justificando ni un litro de leche, si fuera el caso, vamos a proceder, pero también

habrá que puntualizar”, agregó.

—Me dice que no se están pudriendo estos productos en una bodega, pero primero el DIF estatal dio una versión, luego otra de que las fotografías eran anteriores.

—Insisto, no justificamos en la contraloría del estado un solo pro-

ducto que esté sin repartir, todavía se siguen repartiendo productos en La Montaña, en lugares que si bien no son inaccesibles ya, sí son difíciles de llegar, entonces están trasladando algunas cosas que son ya menores”.

El contralor dijo que el gobierno

quiere dejar constancia de que lo que falta por repartir son cubetas, rollos de papel y productos de limpieza, entre otros; sin embargo, los víveres perecederos ya fueron repartidos.

A través de redes sociales, de integrantes de la sociedad civil y del club de adultos mayores “Los años maravillosos” se dio a conocer que toneladas de víveres perecederos se pudrían en instalaciones del DIF en Chilpancingo.

En tanto, senadores de PRI y PRD exigieron que el caso de las despensas sea investigado y sancionado.

Asimismo, las bancadas del PRD y de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados exigieron indagar quiénes son los responsables.

Finalmente, damnificados por la tormenta tropical Manuel marcharon desde el centro de Chilpancingo hacia la residencia oficial Casa Guerrero, molestos por el plantón que les aplicaron delegados federales y dependencias estatales, con quienes dialogarían sobre el proceso de reconstrucción en la ciudad. M

**Con Información de Rogelio Agustín Estebán, Israel Navarro, Fernando Damián, Angélica Mercado y Omar Brito Guerrero y México**

## Supervisa Ramírez Marín edificación de viviendas; invertirán 250 mdp

# Avanzan obras de reconstrucción en La Pintada

Redacción/Guerrero

Jorge Carlos Ramírez Marín, titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), visitó la comunidad de La Pintada, en Guerrero, para supervisar los avances en las tareas de reconstrucción que realiza el gobierno federal en esta zona, luego de

que se derrumbara un cerro y sepultara parte de la comunidad, tras las lluvias provocadas por la tormenta tropical Manuel, en septiembre del año pasado.

El funcionario federal recordó que en esta comunidad construirán 200 casas para la gente que perdió sus viviendas, se van a recuperar vialidades e infraestructura como la iglesia

y la escuela, además de una biblioteca, dos parques y una plaza de reunión para los habitantes, con una inversión superior a los 250 millones de pesos.

Ramírez Marín detalló que en estos momentos se lleva un avance de 70 por ciento de los trabajos.

La promesa del presidente Enrique Peña Nieto aquí se está cumpliendo y venimos justamente

a hacer una visita antes de que esté totalmente lista, para que él venga, como ofreció, a inaugurar la nueva Pintada, enfatizó.

Subrayó que se trabaja para que los dos cerros que se encuentran alrededor de la comunidad no representen ningún tipo de riesgo para la población.

La empresa encargada de los trabajos, dijo, trajo a los mejores

especialistas en materia de mecánica de suelos, gente que tiene la calificación más alta a escala mundial, para hacer la estabilización del cerro, del que tuvo el deslave y del más cercano que pudiera representar peligro, dijo.

“Afortunadamente en estos momentos podemos decir que ninguno de los dos cerros representa algún riesgo para los habitantes de La Pintada, ya que con los trabajos que se están haciendo de anclaje recubrimiento y estabilización, es otro el panorama y el ambiente en esta comunidad”, agregó. M

Six-Year High Schools Africa's Unholy War

**TIME**

**SAVING MEXICO**

HOW ENRIQUE PEÑA NIETO'S SWEET REFORMS HAVE CHANGED THE NARRATIVE IN HIS UNPOPULAR NATION

**Reconocen labor de Peña**

La revista Time destaca en su próxima edición, con el título "Salvando a México", las reformas estructurales y la lucha contra el crimen en la gestión del Presidente. **NACIONAL 12**



**Defiende y explota a sexoservidoras**

Alejandra Gil dirige una AC y decía defender a las trabajadoras sexuales de Sullivan. En 2013, en Los Pinos, posó con el ombudsman Raúl Plasencia. Hoy está presa por trata de personas. **JUSTICIA 11**

VIERNES 14 / FEB. / 2014 MÉXICO, D.F. 144 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,355 \$ 12.00

**REFORMA**

G O R A Z Ó N D E M É X I C O

Investigan a socios del propietario de Oceanografía

**Salpica ordeña a caja y casinos**

Habrían blanqueado en Caja Libertad y en casa de juegos Big Bola

REFORMA / STAFF

La PGR busca desenredar una maraña que involucra el robo de combustible, la venta ilegal en gasolineras establecidas y el lavado de dinero a través de una caja popular, varios casinos y un equipo de fútbol de primera división.

Las empresas involucradas son Caja Libertad Servicios Financieros, los casinos Big Bola y el equipo Gallos Blancos de Querétaro.

Según el acta circunstanciada UEIORPIFAM/74/2013

de la SEIDO, actualmente en proceso, los indicados serían los hermanos Francisco Javier y Oscar Rodríguez Borgia, propietarios de las casas de apuestas y de la caja popular.

La indagatoria involucra también a Martín Díaz Álvarez, actual presidente del consejo de administración de Caja Libertad y accionista de Oceanografía, empresa propietaria del equipo de fútbol.

Los Rodríguez Borgia y Díaz Álvarez son socios de Caja Libertad y, además, de un grupo de gasolineras.

Los tres empresarios hoy son buscados por la PGR porque, se presume, blanqueaban dinero de la venta de hidrocarburos robados a Pemex.

De acuerdo con documen-

tos oficiales, los Rodríguez Borgia operaban, hasta 2012, la empresa Grupo Gasolinerero Mexicano (GGM), cuyas estaciones vendían hidrocarburos ordeñados por los cárteles, y supuestamente lavaban las ganancias ilícitas en Caja Libertad.

Otro de los negocios donde la Procuraduría indaga el lavado de dinero son los casinos Big Bola, con sede en Querétaro y presencia en 18 ciudades del País.

La investigación de la Procuraduría data de febrero de ese año. En esa ocasión, fueron cateadas las oficinas centrales de GGM y se confiscaron todas las computadoras.

A finales de ese año, los Rodríguez Borgia, por medio de Díaz Álvarez, adquirieron el

porcentaje mayoritario de las acciones de la caja popular al empresario queretano José Antonio Rico y tomaron el control del consejo de administración.

El pasado 16 de diciembre, la SEIDO pidió de manera urgente y confidencial información a la Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda de todas las operaciones financieras sospechosas de los tres empresarios.

Además, solicitó todos sus antecedentes y registros al Departamento de Seguridad Interna, al Servicio de Aduanas e Inmigración, al FBI, a la Oficina de Alcohol, Tabaco y Armas, a la Interpol y a la Embajada de Estados Unidos.

**NACIONAL 6**



**SE VALE LIGAR**

Encontrar pareja puede ser sencillo. Sólo visita el lugar correcto, como El Sope, en Chapultepec, y afina tus técnicas de flirteo.

reformam.com/ligueDF



**Amor en tiempos de influenza**

Prácticamente la mitad de los mexicanos no teme contagiarse al expresar su afecto este 14 de febrero.

¿Va a aprovechar la fecha para mostrar afecto con besos y abrazos?



**Illicitantes!**

Elaborados con ingredientes que tienen fama de ser afrodisíacos, estos cocteles y platillos son para disfrutarse en compañía. **BUENA MESA**

Si su pareja muestra síntomas de gripe o resfriado, ¿qué preferiría?

45% Dejar de besarla o abrazarla para evitar un contagio

47 Evitar herir sus sentimientos a riesgo de contagiarse

No se muestra "No sabe".

**NACIONAL 18**

**Pretenden tolerar, no legalizar marihuana**

OSCAR DEL VALLE

La venta de marihuana pronto podría ser tolerada en el DF. Ello ante la falta de facultades de la autoridad local para legalizarla y regularizarla.

Ayer fue presentada en la Asamblea Legislativa por los diputados del PRD Vidal Llerenas, Esthela Damián y Manuel Granados una iniciativa para descriminalizar el consumo de la hierba.

La propuesta plantea que los distribuidores puedan vender hasta 5 kilos sin riesgo de ser detenidos siempre que la comercialicen en los espacios designados por el Gobierno.

En estos lugares, los consumidores podrían adquirir hasta 5 gramos exclusivamente para uso personal.

Según el documento, los espacios serían definidos, regulados y supervisados por el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones.

**FERNANDA ALONSO**  
Escribe del tema • Ciudad

**UN LÍDER DE LUJO**

Un Maserati, 17 BMW, 11 Audi y 5 Mercedes Benz son parte de la colección de más de 50 autos de lujo del líder obrero Arturo Barba y sus hijos.

Su hijo Marco Antonio es diputado federal, Alfredo es Edil de Tlaquepaque y a Saúl le gusta prescribir en las redes sociales su riqueza, como este Bentley, cuyo valor oscila entre los \$2.4 y los 4 millones.

**ESTADOS**

reformam.com/lujos

**Buscan controlar precios**

ALFREDO GONZÁLEZ

Con la nueva Ley Federal de Competencia Económica, el Ejecutivo buscará intervenir en la fijación de precios de bienes y servicios.

Esa es una de las líneas contempladas en la iniciativa de ley que enviará al Congreso el Presidente Enrique Peña el próximo miércoles.

Según el borrador del proyecto, del que REFORMA tiene copia, el Ejecutivo federal busca tener la facultad de determinar qué productos o insumos son esenciales para la economía o el consumo popular y, con ba-

se en esa clasificación, aplicar control de precios.

Para ello, agrega, podrá escuchar la opinión de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).

"Va a quedar a discreción de la autoridad determinar si el pan o el papel, por ejemplo, son un insumo esencial y, por tanto, emitirle una regulación", dijo un industrial al tanto de las discusiones.

"Quiéren convertir a la Ley de Competencia en una herramienta de control político más que en una de instrumentación económica", advirtió.

La iniciativa conserva las

multas establecidas desde mayo de 2011, pero que hasta el momento no han sido aplicadas.

En ese contexto, la comisionada presidenta de la Cofece, Alejandra Palacios, aseguró que la aprobación de la ley reglamentaria permitirá al organismo cumplir con su mandato constitucional.

De acuerdo con Notimex, en una reunión con autoridades de Estados Unidos y Canadá, Palacios destacó la "ambiciosa reforma" que dio mayores facultades a la Comisión para garantizar la competencia.

**NEGOCIOS**

**Se entrega ex tesorero de Moreira**

REFORMA / STAFF

SAN ANTONIO, Tx. - Luego de dos años de andar huyendo, el "operador del 'moreirazo'", Héctor Javier Villarreal Hernández, se entregó el miércoles a autoridades federales de Estados Unidos en un puente internacional de El Paso.

Es el mismo día fue trasladado a esta ciudad y ayer fue presentado ante un juez fede-

ral para responder en el juicio que sigue en su contra en este país.

A Villarreal se le acusa de obtener ganancias procedentes de la venta y distribución de sustancias controladas, soborno de funcionarios públicos, malversación de fondos públicos y fraude electrónico.

También de haber transferido fondos dentro y fuera de Estados Unidos para ocultar el

origen de los ingresos derivados de actividades ilícitas.

Durante el Gobierno del priista Humberto Moreira en Coahuila, Villarreal fungió como tesorero estatal de 2008 a 2010 y, en junio de 2010, se convirtió en titular del Servicio de Administración Tributaria del Estado.

MAURO DE LA FUENTE, PEDRO SÁNCHEZ BRIONES Y LORENZO CÁRDENAS.



**Parejas en la cultura**

Existen parejas que comparten vocación, como Josefina Alcázar y Roger Bartra. Este último ingresó anoche a la Academia Mexicana de la Lengua. **CULTURA**

reformam.com/unidosporarte

**México, destino romántico**

Una tercera parte de los estadounidenses que se casa en el extranjero lo hace en sitios del País, como Cancún o Acapulco. **NEG. 4**

Y TAMBIÉN EJERCÍTE EN PAREJA CANCHA 16 Y 17

610972000016

## Salva a vecino de secuestro

**TLALNE.** Un hombre que descubrió a dos individuos plagando a una persona en la Colonia Lázaro Cárdenas, los baleó, y aunque hirió a la víctima evitó que se la llevaran. **PÁGINA 10**



@reformaciudad

ciudad@reforma.com

# CIUDAD

VIERNES 14 / FEB. / 2014 / Tel. 5628 7176 / Editor: Ismael García

HOY: MIN. 8°C MAX. 26°C

NO CIRCULA AZUL 1 9 y 0 VERIFICAN AMARILLO 5 y 6 ROSA 7 y 8

Denuncie abusos de delegados y otros funcionarios en anticorrupcion.df.gob.mx.

Busca PRD favorecer a reos por delitos de baja prioridad

# Quieren liberar a consumidores

Deberá Gobierno establecer plan para despresurizar las cárceles

OSCAR DEL VALLE

Los presos sentenciados o acusados por el delito de narcomenudeo simple, es decir, que sólo portaban marihuana, podrían ser preliberados.

Así lo establece la iniciativa para descriminalizar el consumo de marihuana, presentada ayer en la Asamblea Legislativa.

"El Jefe de Gobierno del DF deberá adoptar un Programa para la Preliberación de las personas que se encuentran reclutadas en el sistema penitenciario. Sentenciadas o acusadas por delitos que, conforme a esta Ley, se categorizarán como de más baja prioridad", establece el artículo transitorio quinto de la iniciativa para reformar la Ley Para la Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas.

El especialista en política de drogas y quien integró la iniciativa, Alejandro Madrazo Lajoux, explicó que se estima que al menos un 60 por ciento de los reos purgan una condena por delitos a la salud.

"La encuesta de población carcelaria federal nos dice que el 60 por ciento de las personas sentenciadas tiene que ver por delitos contra la salud.

"De esos el 40 por ciento es por posesión simple, es decir, consumidores, y de esos el 40 por ciento es por posesión simple de marihuana", explicó Madrazo.

La iniciativa se sustenta en la oportunidad de acción penal en materia de delitos contra la salud, a los cuales se les dará la más baja prioridad, es decir, no serán perseguidos por el Ministerio Público, siempre y cuando se trate exclusivamente de marihuana.

Además de la norma que será discutida en la Asamblea Legislativa, el PRD dio a conocer ayer la iniciativa de reforma

## Agradece Mancera a ex Presidentes

MANUEL DURÁN

Al considerar que en la discusión sobre las drogas deben intervenir juristas, científicos y humanistas, Miguel Ángel Mancera, agradeció a ex Presidentes que lo hayan felicitado por el debate.

"El tema que en la actualidad nos ocupa es complejo. En él confluyen principios y puntos de

la Ley General de Salud federal para ampliar las cantidades mínimas permitidas para consumo personal, no sólo de marihuana sino también de cocaína, opio, LSD y metanfetaminas.

En el caso de la cannabis se propone ampliar el rango de 5 a 30 gramos; de cocaína de 500 miligramos a 2 gramos; de opio de 2 a 4 gramos; y metanfetaminas de 40 a 80 miligramos.

Al tratarse de una ley federal la iniciativa de reforma será presentada en el Senado y en la Cámara de Diputados, de la mano de Mario Delgado y Fernando Beláuzar, respectivamente.

vista jurídicos, científicos, humanistas y sociales, entre otros. "Estoy seguro que a través del diálogo abierto e incluyente, la Ciudad de México buscará y encontrará la fórmula que maximice su bienestar y permita, al mismo tiempo, el ejercicio de sus libertades", indica.

La misiva fue enviada a los ex Presidentes de Brasil, Fernan-

do Henrique Cardoso; de Colombia, César Gaviria Trujillo; de Chile, Ricardo Lagos Escobar; y de México, Ernesto Zedillo.

Mancera confió que la Asamblea Legislativa realice una discusión madura acerca de la marihuana.

"Estoy seguro habrá de tomar en cuenta todas las opiniones de la sociedad", expone.

## En qué consiste la propuesta

El proyecto de reformas para la Reducción de Riesgos y Daños en el Aprovechamiento y Uso de la Cannabis, establece:

- Crear espacios de abastecimiento seguro en donde los interesados podrán comprar hasta cinco gramos de marihuana para consumo personal.
- Los proveedores deberán solicitar permiso al Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones (IAPA).
- Podrán vender hasta 5 kilos de marihuana en estos espacios, sin que se les persiga.
- Deberán cumplir ciertos requisitos como controles de calidad y no comercializar otras drogas.
- En dichos espacios se instalarán semaforos para la reducción de riesgos y daños, que indicarán si los proveedores de marihuana cumplen con los requisitos mínimos para la venta.



**PRIMER PASO** El senador Mario Delgado, el diputado Vidal Llerenas, el especialista Alejandro Madrazo, y la asambleísta Esthela Damián hablaron de los proyectos de reformas.

## Columna invitada

### FERNANDA ALONSO ARANDA

## Mitos y realidades de la nueva iniciativa para regular la marihuana

El día de ayer se presentó una iniciativa por diputados del PRD de la ALDF buscando regular la marihuana de forma más efectiva. En el 2009, se introdujo un cambio radical en materia de política de drogas con la "Ley de Narcomenudeo", que dio a las entidades mayores responsabilidades. Lo que ésta iniciativa busca es justo eso, que los estados cumplan con su responsabilidad. Es fundamental entender que esta iniciativa no legaliza

la marihuana en ninguna modalidad; no legaliza la venta, ni la producción; es un gran mito pensar que se podrá llegar a la tienda de la esquina a comprar un churro. La realidad es que se busca proteger la salud de la población y reducir los riesgos y daños que hasta ahora enfrentan los consumidores del DF por su compra y uso.

La iniciativa consiste en dos grandes ejes. El primero es un sistema eficaz de reducción de riesgos y daños que crea un

mecanismo de separación de mercados para asegurar que usuarios de cannabis no estén expuestos a otras sustancias de mayor peligro, ni a los riesgos secundarios que conllevan el mercado negro y la delincuencia organizada. Es un mito que la marihuana ocasione un grave problema de salud para nuestra sociedad. Inclusive siendo la substancia ilícita con mayor consumo en el país, tiene números bajísimos de consumo problemático y según

registros oficiales, las muertes atribuibles no rebasan las 40 en los últimos 6 años. La realidad es que el peligro surge cuando se compra, por lo que los consumidores se beneficiarían con mecanismos seguros de abastecimiento.

El segundo está relacionado a la persecución. Es un mito que en las cárceles estén los traficantes más peligrosos de drogas. La realidad es que la persecución o criminalización de marihuana ha saturado los sistemas de procuración y administración de justicia, malgastando recursos, encarcelando a pequeños consumidores y narcomenudistas; en suma, castigando a los más débiles y no a los más peligrosos. Para cambiarlo, la iniciativa crea el Sistema para la Reducción de Riesgos y Daños (SiRe).

El primer elemento del SiRe es establecer un sistema de priorización de la persecución de los delitos, basado en el

principio de oportunidad. Bajo este principio, se establecen supuestos y condiciones bajo los cuales el MP debe ejercer sus funciones. La iniciativa establece una lista de delitos contra la salud (posesión y venta de cannabis) que serán de la más baja prioridad, en cuyo caso ninguna autoridad local detendrá a quienes incurran en esas conductas. Para entrar en la lista, el sistema establece medidas mínimas que se deben cumplir. Si no se cumplen éstas -venta en lugares autorizados, separación de la marihuana de otras drogas, la no venta a menores, y el no uso de violencia entre otros- la prioridad de perseguir automáticamente se vuelve alta. La idea es que los que vendedores tengan incentivos para adoptar prácticas que lleven a la protección del consumidor y al resto de la sociedad.

El SiRe también establece dos otras figuras: el Sistema

de Información para la Reducción de Riesgos y Daños, que tiene por objeto proveer información sobre las condiciones en que se distribuye cannabis en casos particulares, para que usuarios puedan consumir de manera responsable, bajo las condiciones más seguras para su salud; y Comisiones de Discusión, que tienen por objeto proporcionar apoyo para advertir o minimizar los riesgos y daños asociados al consumo y compra de sustancias psicoactivas a la población más vulnerable.

En conjunto, la realidad es que con la iniciativa habrá menos riesgos, una mayor protección hacia nuestra población y un acercamiento hacia una política de drogas que busca proteger la salud.

Abogada por el ITAM, estudiante de Derecho y Salud Emgretown University y miembro del equipo que elaboró la propuesta de iniciativa para la ALDF.

## Vuelca otro camión

Una falla en los frenos provocó que un camión cargado con tres toneladas de tierra volcara en la entrada de un hotel sobre Periférico Sur, en Tlalpan. No hubo heridos. Este es el noveno accidente en el año.



## Castigarán por abusos en anuncios de informes

ALBERTO ACOSTA

Los jefes delegacionales y los diputados que promuevan sus informes de labores priorizando su imagen serán ser sancionados, estableció el Instituto Electoral del DF (IEDF).

Ayer, como lo adelantó REFORMA, el Consejo General aprobó un acuerdo que impedirá a funcionarios usar propaganda con su imagen, colores y emblemas que impliquen promoción personalizada o relación con algún partido.

De hacerlo, el instituto podrá sancionar a los partidos relacionados con los funcionarios que incumplan con el acuerdo.

Para el PRI, PAN, PVEM, Panal y Movimiento Ciudadano, la directriz será insuficiente, pues faltó establecer criterios sobre la transparencia, topes en los gastos y tiempo que debe permanecer la propaganda.

El más crítico fue el priista, René Muñoz, quien puso los ejemplos de los Delegados en Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc, Víctor Romo y Alejandro Fernández, por mantener en las calles la propaganda de sus informes, así como el de las diputadas locales Ariadna Montiel y Esthela Damián.

"Entonces aquí hay un problema y tenemos que revisar también el origen de los recursos destinados", expresó.

## Zona de riesgo

Debido a grietas, deslizamientos y otros riesgos, se suelto junto con expertos de la UNAV.

**138** evaluaciones de riesgo ha emitido.

**48** km de cartografía geológica ha concretado.

**16** km de nivelaciones topográficas ha finalizado.

**3 mil** mapas delegacionales ha hecho.

## REPONE TLALNEPANTLA ALCOHOLÍMETRO

Tras 10 meses de suspensión, a partir de mañana, el Municipio retomará las pruebas de alcoholemia a conductores para inhibir que conduzcan ebrios. **PÁGINA 9**

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Año XXVIII-Tomo 1 Número 35,226 • México, D.F. • 108 páginas

VIERNES 14 de febrero de 2014 \$12.00

www.excelsior.com.mx

Lo que **amas** lo que **importa**

## Amor del bueno

CON MOTIVO DEL DÍA DE SAN VALENTÍN: UNA EDICIÓN CON MUCHO SENTIMIENTO... E INFORMACIÓN.

Expertos debaten sobre la dificultad para hallar el amor verdadero. **Primera/25**

Conozca los obsequios de lujo que se ofrecen en San Valentín. **Dinero/12**

Los artistas hablan del amor como fuente de inspiración. **Expresiones/4**

Eliza los mejores sitios del DF para festejar de manera original. **Comunidad/3**

La historia de Derek Jeter, el pelotero consentido de las mujeres. **Adrenalina/7**

Vea la lista de series y cintas para disfrutar en pareja sin salir de casa. **Función/14**

No todo es dulzura: hace 85 años fue la noche en que Chicago se murió. **Global/4**



**Suspira por México**

© 2014 Columbia Pictures

En entrevista, la actriz australiana Abbie Cornish, protagonista de la película *RoboCop*, reveló por qué está enamorada de nuestro país. "Amé el tiempo que pasó con los mexicanos", dijo.

### BUSCA MÁS PODER

Hoy se podrá ver la segunda temporada de *House of Cards*, serie de Netflix sobre las intrigas en la política estadounidense, protagonizada por Kevin Spacey.

Función/9

**R.S.V.P.**  
SÓLO PARA SUSCRIPTORES



**SALMAN RUSHDIE Y EL ASEDIO DE LA MUERTE**  
Se cumplen 25 años de que el ayatolá Jomeini ordenó asesinar al autor de *Los versos satánicos*. **>EXPRESIONES**

A LA CORTE, PUGNA POR TRANSMISIONES DE TV

# Presidencia presenta controversia por IFT

Lleva a la SCJN el caso para saber si el Instituto Federal de Telecomunicaciones puede decidir sobre el *must carry-must offer*

POR JOSÉ DE J. GUADARRAMA

A solicitud del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Presidencia de la República interpuso una controversia constitucional en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para que confirme las facultades del órgano regulador para resolver en materia de *must carry-must offer*, es decir, la retransmisión de señales de televisión abierta a la que están obligados los prestadores de servicios de televisión de paga.

En conferencia de prensa, Eduardo Sánchez, vocero de la Presidencia, en compañía del consejero jurídico Humberto Castillejos, explicó que el recurso busca apoyar al IFT contra el juez 32 de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, José Guadalupe Mejía Galán, quien hace un par de días invadió facultades al solicitar al regulador que no se pronunciara respecto de la retransmisión de señales.

Ayer se confirmó que la Suprema Corte recibió el recurso promovido por el gobierno federal. "Una vez que se valoró el caso,



El Presidente de la República determinó promover la controversia. (El juez) está fuera de derecho, porque no tiene atribuciones para meterse en temas federales", dijo Sánchez.

— CON INFORMACIÓN DE GEORGINA OLSON  
**Dinero/Página 1**

**> Emiten deuda por 8 mil millones de dólares**  
El gobierno federal realizó en 2013 seis colocaciones de valores gubernamentales por ese monto, revelan cifras de Hacienda.

— GEORGINA OLSON Y JORGE RAMOS  
**Dinero/Página 9**

**Anuncia ley secundaria en competencia económica**

**>** El presidente Enrique Peña Nieto presentará el miércoles la iniciativa de ley secundaria en materia de competencia económica.

En la 22 Reunión Plena de Consejeros del Grupo Financiero Banamex, el mandatario recordó que México cuenta "con un nuevo andamiaje institucional" que permitirá al desarrollo económico.

Ante personaljes como Manuel Medina Mora, presidente del consejo de administración del Grupo Financiero Banamex, y Alfredo Harp Helú, presidente honorario del grupo, destacó, por ejemplo, que la Reforma Laboral permitirá un mercado más eficiente.

— GEORGINA OLSON Y JORGE RAMOS  
**Dinero/Página 1 y 8**

**EN MÉXICO ENTRENARON A VIOLENTOS, VENEZUELA**  
Miguel Rodríguez Torres, ministro del Interior de Venezuela, afirmó que en territorio mexicano se adiestraron a manifestantes para las protestas juveniles del miércoles contra Nicolás Maduro. **>GLOBAL**

Vocero de civiles armados desconoció caso de menor

# La Unicef reprueba uso de niños en autodefensas

En el Congreso de la Unión exigen al gobierno federal atender el caso de Kika

POR MARÍA FERNANDA NAVARRO

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) pidió a México evitar la participación de menores de edad en grupos armados como las *autodefensas*.

En un comunicado, el Fondo de

las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) hizo un llamado para que se adopten medidas para "minimizar el impacto de la violencia en los niños y adolescentes, prestando especial atención a su protección en contextos violentos".

Excelsior reveló ayer la participación de un menor de 14 años, conocido como *Kika*, quien es parte de los grupos de civiles que cazan a *Los Caballeros Templarios* en Michoacán.

Sobre *Kika*, en el Congreso de

la Unión condenaron el hecho y solicitaron a la Secretaría de Gobernación atender el caso.

Estanislao Beltrán Torres, vocero de los grupos de *autodefensa* en Michoacán, dijo desconocer la participación del menor. "Vamos a investigar, porque en lo personal estoy en contra de que sean portadores de armas", explicó.

— CON INFORMACIÓN DE LETICIA ROBLES DE LA ROSA, YVONNE MELGAR Y MIGUEL GARCÍA TINOCO  
**Primera/Páginas 18 y 19**

## EFFECT S

*Autodefensas* deberán indagar exhaustivamente a fin de evitar más casos como *Kika*.

**> Nuevo plan contra crimen en 4 alcaldías**

Segob anunció 250 millones de pesos para Morelia, Uruapan, Apatzcingán y Lázaro Cárdenas.

**Primera/Página 20**

**> Buscan pruebas contra El Pelacas**

La PGR pedirá hasta 96 horas para confirmar su participación en el secuestro de El Jefe Diego.

**Primera/Página 22**

## YAHOO!

Para el gusto de todos

Yahoo! México explica a Excelsior las características del rediseño de su página de inicio. **>DINERO**

## OPINIÓN

|                          |    |                        |           |
|--------------------------|----|------------------------|-----------|
| Pascal Beltrán del Río   | 2  | Clara Scherer          | 11        |
| Francisco Garfías        | 4  | José Cárdenas          | 12        |
| Jorge Fernández Menéndez | 8  | Félix Cortés Camarillo | 14        |
| José Elías Romero Apis   | 10 | Yurinia Sierra         | 18        |
| José Rubinstein          | 10 | Enrique Aranda         | 28        |
| Ruth Zavaleta            | 11 | Joselo                 | Función 4 |

Presentan plan sobre drogas

La iniciativa en la ALDF toleraría a *dealers* de marihuana y buscaría preliberaciones. **>COMUNIDAD**



26°  
MÁXIMA  
MÍNIMA  
8°

Mayor vigilancia: La SSP y 36 plazas comerciales acordaron protocolos y mecanismos de seguridad. > 6

9 0  
HOY NO CIRCULA

EXCELSIOR  
VIERNES 7 DE FEBRERO DE 2014

# COMUNIDAD

comunidad@excelsior.com.mx  
www.excelsior.com.mx

LEY DE MARIJUANA

## TOLERARÍA A DEALERS

La propuesta de iniciativa prevé centros de abastecimiento y acepta la producción ilegal > 4 y 5



Alejandro Madrazo, asesor jurídico del presidente de iniciativas sobre marihuana, y la diputada Esthela Ramírez Peralta.

Dr. Alejandro Madrazo Labares

Bta. Esthela Ramírez Peralta

### PROYECTO

El proyecto de ley de iniciativa para la regulación de la marihuana...



En los centros de abastecimiento seguros únicamente se podrá vender marihuana a personas mayores de edad y no se podrá consumir allí dentro.



Los detenidos con menos de 5 kilos del que el nuevo gobierno tenga un plan de abastecimiento seguro, serán liberados de la frontera que estén cruzando.



De manera tácita, la iniciativa acepta que el suministro de los centros de abastecimiento se realice a través del mercado ilegal.

## Mancera pide un debate maduro

DE LA REDACCIÓN  
comunidad@excelsior.com.mx

El jefe de Gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera, confió, a través de una carta, que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) realizará una discusión madura sobre la marihuana, que tome en cuenta todas las opiniones de la sociedad, así como los diversos puntos de vista.

"Estamos orgullosos de ser una metrópoli con valores de apertura, pluralismo y tolerancia que nos permita ser una ciudad incluyente y de avanzada", destacó en una misiva dirigida a la Comisión Global de Política de Drogas (CGPD).

El martes pasado trascendió que los exhortados de Brasil, Fernando Henrique Cardoso; Colombia, César Gaviria; Chile, Ricardo Lagos, y México, Ernesto Zedillo, comisionados de la CGPD, felicitaron al GDF por el diseño de mejores políticas y leyes sobre drogas.

Ayer por la noche, el presidente de la ALDF, Manuel Gra-



Foto: Matteo Reyes/Archivo

La Comisión Global de Política de Drogas felicitó al jefe de Gobierno por debatir políticas y leyes sobre drogas.

nados, y los asesores jurídicos del paquete de iniciativas sobre el consumo de marihuana en el DF, Alejandro Madrazo y Fernando Gómez Mont, se reunieron en el Palacio Nacional para abordar el tema.

Entre los funcionarios federales presentes se contó con Fernando Cano, titular de la

Comisión Nacional contra las Drogas (Conadic), Felipe Solís, subsecretario de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación, y Xiuh Tenorio, representación del subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana de la Segob, Roberto Campa.

Granados señaló que el ob-

jetivo es realizar un trabajo coordinado.

La reunión, realizada en Palacio Nacional, fue a puerta cerrada y no hubo pronunciamientos formales.

### Otros problemas

En tanto, senadores del PAN, PRD y PRI pidieron, por separado, resolver los graves problemas del Distrito Federal antes de promover una iniciativa para tolerar el consumo de marihuana.

La senadora Mariana Gómez del Campo (PAN) aseguró que la ALDF ni siquiera tiene las facultades en la materia, por lo que pidió atender la inseguridad, la piratería y el descontento social.

La senadora Verónica Martínez Espinoza (PRD) dijo que existen otros "focos rojos", como los asaltos a joyerías y los secuestros.

Dolores Padierna (PRD) coincidió en que se deben atender primero otros problemas que afectan a la Ciudad de México.



Lo que amases lo que importa

MÁS FUERTE QUE LA COSTUMBRE

Para este Día del Amor y la Amistad recomiendan acudir a sitios lúdicos y evitar los típicos y saturados de la ciudad > 3



Alejandro Delint, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Distrito Federal, prevé que las infracciones continuarán.

SUPERVISARÁN CALLES

## IEDF limita propaganda

Prohíben desplegar anuncios siete días antes o cinco después de los informes de actividades

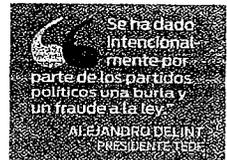
POR CINTYA CONTRERAS  
cintya.contreras@excelsior.com.mx

El Instituto Electoral del DF (IEDF) estableció ayer nuevos criterios para la propaganda institucional e informativa de los servidores públicos, en los que se prohíbe desplegar anuncios siete días antes de sus informes o cinco después, que sólo sean en el territorio a cual pertenecen (distrital o delegacional) y que su imagen no esté vinculada a los colores de sus partidos políticos.

Ante el despliegue de publicidad en toda la ciudad de delegados y diputados locales que promueven sus informes de gobierno, los cuales técnicamente debieron realizarse en septiembre y octubre del año pasado, la autoridad electoral determinó que, pese a estar permitidos en la ley, la promoción de la imagen puede confundir a la gente y terminar siendo un acto proelitista y anticipado.

"No estamos regulando los informes. Estamos aprobando criterios que permitan ubicar cuando una propaganda cruza la línea, cuando deja de ser de carácter institucional para convertirse en propaganda que implica la promoción personalizada, con un cariz electoral", señaló Mauricio Rodríguez, consejero electoral.

En sesión extraordinaria,



Se ha dado Intencionalmente por parte de los partidos políticos una burla y un fraude a la ley.

ALEJANDRO DELINT PRESIDENTE IEDF

el Consejo General determinó que para evitar conductas irregulares, las 40 Direcciones Distritales realizarán recorridos, al menos una vez por semana, desde este mismo mes, y hasta el inicio del Proceso Electoral Ordinario, para dejar constancia sobre la existencia de propaganda presuntamente contraria a la normativa.

De ser necesario, el IEDF podría sancionar económicamente a los partidos o incluso negar el registro posterior a un aspirante a candidato.

Alejandro Delint, magistrado presidente del Tribunal Electoral del DF (TEDF), consideró que, pese a los acuerdos, llamados, exhortos y hasta las multas que pretenden aplicar a servidores públicos que incurran en actos irregulares al promover su imagen, mientras no exista una cultura de respeto a la legalidad, las infracciones continuarán.

Dijo que el uso y abuso de las lagunas legales que existen en la normativa electoral capitalina es culpa de los partidos políticos, ya que desde el senado legislativo dejan abiertas puertas que pueden aprovechar.

### FUENTE DE LA CIBELES



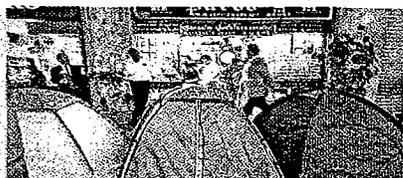
## EN PROCESO DE MEJORAMIENTO

La glorieta que forman las calles Oaxaca, Durango, Medellín y El Oro es sometida a una remodelación integral, que privilegiará el tránsito de los peatones sobre el de los autos.

SEDECO

## Ayudas por plantón

Con un fondo de 132 millones de pesos, la Secretaría de Desarrollo Económico emitió una convocatoria pública para acceder a los apoyos del programa de reactivación del Centro Histórico para los locatarios que fueron afectados por el campamento y las manifestaciones de la CNTE. > 7





**MUNDO | 29**  
**Venezuela afirma que desde México se conspira contra el gobierno chavista; atribuye disturbios al complot "fiesta mexicana"**



**NEGOCIOS | 24**  
**Presidencia presentó controversia ante la Corte; le pide ratificar que toca al Ifetel regular transmisión de TV abierta en canales de paga**

[ CECILIA TÉLLEZ Y ADRIÁN ARTAS ]

**LA ESQUINA**  
 Era previsible que los afectados por las reformas en competencia y telecomunicaciones hicieran todo lo posible para defender sus intereses. Es bueno que se eleve a la Suprema Corte el primer asunto pelagudo porque así la máxima autoridad judicial del país podrá sentar precedentes y evitar que, con el pretexto de pleitos judiciales interminables, quienes estén obligados a cumplir con la ley intenten darle la vuelta o posponer su aplicación para un futuro indefinido.

PRESIDENTE:  
 Jorge Kahwagi Gastine

VIERNES 14  
 FEBRERO 2014  
 AÑO 18 N° 6319 / \$7.00  
 www.cronica.com.mx

# LA CRÓNICA DE HOY

## Las autodefensas tienen 20 cárceles clandestinas



Mario Delgado, Fernando Betaunzarán, Manuel Granados y Esthela Damián al presentar ayer la iniciativa.

**Asambleístas del PRD presentan iniciativa para despenalizar consumo y venta de marihuana en el DF**

- La ALDF la discutirá a partir del 15 de marzo; compradores tendrían derecho a 5 gramos diarios; quienes la vendan podrían ofrecer 5 kilos diariamente
- Podrá adquirirse en tienditas creadas y supervisadas por un IAPA **.16 y 17**

[ JENNIFER ALCOCCER MIRANDA ]

**La ALDF solicitará que el Congreso la faculte para legislar en materia de enervantes .17**

Las habilitaron en los últimos tres meses; encierran a jóvenes espías de *Templarios*

[ DANIEL BLANCAS EN ANTÚNEZ, PARÁCUARO ]

Al menos 20 cárceles clandestinas fueron habilitadas por grupos de autodefensas michoacanas en los últimos tres meses. Allí han sido encerrados principalmente *punteros* detenidos durante operativos de rastreo en los pueblos tomados.

La mayoría son adolescentes o jóvenes que fueron enganchados por los *Caballeros Templarios* para realizar labores de informantes o vigilantes, el peldaño más bajo en la estructura criminal. Hoy nadie tiene registro del número total de capturados por los comunitarios en el último año; ni los líderes del movimiento ni las autoridades.

Nadie sabe tampoco dónde están: si fueron entregados a las instancias oficiales o liberados, si continúan retenidos en prisiones secretas o si, "arrepentidos", se incorporaron ya a la base de autodefensa. *Crónica* logró ingresar a una de ellas, en el poblado de Antúnez, y entrevistó a 4 presos. **.3**



Las celdas fueron instaladas en los poblados que las autodefensas han arrebatado a los *Templarios*. Ésta es de Antúnez.

**Alcalde de Tepalcatepec pide licencia de 60 días**

- El edil en el exilio atendió petición del comisionado Alfredo Castillo Cervantes
- El gobierno de España recomienda a sus ciudadanos evitar viajar a Michoacán
- Caen seis presuntos *Templarios*; se les vincula con atentados en Guanajuato
- Invierten 250 mdp en prevención del delito y desarrollo social en 4 municipios **.4**

[ MANUEL ESPINO BUCIO, AGENCIAS E IGNACIO ROQUE EN MORELIA ]



**CULTURA | 22**  
**La Academia Mexicana de la Lengua tiene una dosis de traición en el uso del lenguaje, señala Roger Bartra al ingresar a la AML**

[ REYNA PAZ AVENDAÑO ]



**CULTURA | 22**  
**Rafael Pérez Gay gana el Premio Mazatlán de Literatura 2014, con su obra El cerebro de mi hermano (José María)**

| ESCRIBEN          |        |  |
|-------------------|--------|--|
| JUAN JOSÉ HUERTA  | UNO    |  |
| JOSÉ CONTRERAS    | DOS    |  |
| RAÚL CREMOUX      | DOS    |  |
| RAFAEL CARDONA    | TRES   |  |
| ROBERTO MIRANDA   | CUATRO |  |
| RENÉ ÁVILÉS FABIÁ | CUATRO |  |
| LEOPOLDO MENDÍVIL | 6      |  |
| JOEL RUIZ         | 18     |  |
| ARTURO DAMM       | 26     |  |
| FRAN RUIZ         | 29     |  |



# Presentan diputados perredistas iniciativa para descriminalizar marihuana en el DF

## REFORMAS

► La propuesta establece "tolerar" a distribuidores en centros de abastecimiento creados y supervisados por el IAPA ► Instituye la no persecución a quien consuma este enervante, siempre y cuando no sean menores.

[ JENNIFER ALCOGER MIRANDA ]

Un grupo de diputados del PRD en la Asamblea Legislativa presentó ayer un paquete de iniciativas para reformar leyes locales y federales con el objetivo de legalizar el consumo de marihuana en el Distrito Federal.

En ellas proponen "tolerar" a distribuidores de cannabis en centros de abastecimiento creados y supervisados por el Instituto de Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México (IAPA).

En la iniciativa denominada "Reformas para la Reducción de Riesgos y Daños en el Aprovisionamiento y Uso de la Cannabis", también se establece la no persecución a quien consuma este enervante, estableciendo una tolerancia cero a vendedores y consumidores menores.

El planteamiento de dicho documento corrió a cargo de Alejandro Madrazo, investigador del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), quien estableció que los compradores sólo podrán adquirir cinco gramos, mientras que los distribuidores sólo podrán vender de cinco gramos y hasta a cinco kilos, que es lo que marca la tabla nacional.

"Ninguna persona será detenida —ni se le iniciará proceso penal— por comercio, suministro o posesión de marihuana, siempre que cumpla con una serie de condiciones para la "reducción de riesgos y daños", incluyendo que dichas conductas no se realicen de forma simultánea con re-



OFICIAL. Los asambleístas entregaron de manera formal la propuesta.

lación a cualquier otra droga; que se realicen en ubicaciones específicamente designadas como "espacios para el abastecimiento seguro"; y que se proporcione a los usuarios información sobre los riesgos asociados al consumo de marihuana", explicó.

En la presentación estuvieron Manuel Granados, Vidal Llerenas, Esthela Damián, Cuauhtémoc Velasco, Fernando Belaunzarán y Mario Delgado.

La iniciativa incluye, en el artículo quinto de los transitorios, una solicitud al jefe de Gobierno local, Miguel Ángel Mancera, para que elabore un programa para la preliberación de quienes se encuentren procesados por este delito en la capital.

"En un lapso no mayor a 180

días después de la publicación del presente decreto, el Jefe de Gobierno del Distrito Federal deberá adoptar un Programa para la Preliberación de las personas que se encuentren reclusas en el sistema penitenciario del Distrito Federal de competencia local, sentenciadas o acusadas por delitos que, conforme a esta ley, se categorizarían como de más baja prioridad", menciona el documento.

Madrazo Lajous explicó que si bien existe el riesgo de que los distribuidores de marihuana compren en el mercado negro, es el riesgo que deben de correr y es el problema denominada "la puerta de atrás", pero no es competencia local, y en tanto no se aprueben la iniciativa que se en-

vía al ámbito federal no se podrá actuar en este ámbito.

"El 98.5 por ciento de los delitos que se comenten en el país van impunes, esto quiere decir que el Estado tiene una capacidad limitada para perseguir los delitos, entonces escogimos los delitos que queremos perseguir.

"Estamos llenando nuestras cárceles de gente que no es peligrosa para la sociedad, los consumidores, pero dejamos fuera a los violadores, extorsionadores, homicidas o secuestradores", manifestó Madrazo.

Además, esta propuesta pretende dar facultades al Instituto de Atención y Prevención a las Adicciones (IAPA) para que conforme, regule y supervise los centros de abastecimiento seguro.

Para lo cual se establecerán los llamados "semáforos" que son calificativos de que tan segura es la venta en ese lugar.

Para el resto de los usuarios de drogas ilícitas se establecerán "Comisiones de Disuasión" que proporcionarán información y apoyo, y que operarán con base en los principios de horizontalidad, respeto a los derechos humanos, respeto a las decisiones de los usuarios y colaboración.

En las zonas toleradas solo se puede ofrecer cannabis, no venta a menores de edad, garantizar que los usuarios que cuenten con información confiable, tanto sobre la calidad de la marihuana que adquieren, como sobre los riesgos, daños y efectos terapéuticos potenciales asociados a su consumo.

## Pedirá ALDF al Congreso elevar de 5 a 30 el gramaje permitido de cannabis

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal enviará al Congreso de la Unión una iniciativa de iniciativas para solicitar que se otorgue a las entidades facultades sobre el control sanitario y cultivo de marihuana.

Lo anterior, a efecto de que éstas puedan implementar políticas integrales de reducción de riesgos y daños asociados a las drogas.

La propuesta denominada "Regulación, control sanitario y tipificación en relación con la Cannabis y el tetrahidrocanabinol, que también será presentada por senadores y diputados federales de manera complementaria, contempla reformas a la Ley General de Salud vigente en el país, para elevar de cinco a 30 gramos la droga que se puede portar sin que sea considerado un delito contra la salud.

Al respecto, el autor legal de la iniciativa, Alejandro Madrazo, precisó que mientras la Federación no otorgue a la ALDF facultades en materias de delitos contra la salud en el tema del cultivo, no se podrá implementar en el Distrito Federal una política integral en ese rubro.

Por lo que dijo que la posesión, distribución y el cultivo deben ser regulados por las entidades, ya que no se podrá atender lo que internacionalmente en la literatura se conoce como el problema de la "puerta de atrás", que es la tolerancia a la comercialización de un producto ilegal.

En este sentido, Madrazo Lajous explicó que en México, la persecución penal del comercio, suministro y posesión de drogas ilegales es una facultad compartida entre el Gobierno Federal y los gobiernos de las 32 entidades, por lo que debe ejercerse.

Finalmente el abogado expuso la necesidad de que la prescripción médica del uso terapéutico de cannabis, para que deje de ser un delito a nivel federal para que se pueda construir tanto la investigación como la regulación adecuada para tener usos médicos. (Jennifer Alcocer Miranda)

## Rechazan 25 legisladores del sol azteca propuesta de legalización

Las tribus del PRD en la ALDF se dividieron con el anuncio que se realizó para la descriminalización del uso y consumo de la marihuana en el Distrito Federal, pues al menos 25 integrantes del sol azteca rechazaron tajantemente la propuesta.

Los primeros en manifestarse en contra fueron 13 de los integrantes de la corriente a fin a Miguel Ángel Mancera, quienes argumentaron que este tema carece de la representatividad de los 34 legisladores del PRD en el recinto de Donceles y Allenide.

Los legisladores de inmediato emitieron un comunicado en el que Víctor Hugo Lobo Román, Alejandro Piña Medina, Dione Anguiano Flores, Arturo Santana Alfaro, Alejandro Robles Gómez, Alberto Martínez Urincho, Diego Martínez García, Roberto Candia Ortega, Polimnia

Romana Sierra Bárcena, Rocío Sánchez Pérez, Carmen Antuna Cruz, Rubén Escamilla Salinas y Carlos Hernández Mirón aseguraban que no es un tema de prioridad en la capital.

Más tarde los 12 asambleístas de la corriente de Izquierda Democrática Nacional (IDN), coincidieron en precisar que las iniciativas fueron presentadas a título personal por los diputados locales Manuel Granados, Esthela Damián y Vidal Llerenas, así como por el senador Mario Delgado y el diputado federal, Fernando Belaunzarán.

El comunicado fue signado por Ariadna Montiel, Eduardo Santillán, Alejandro Ojeda, Dinorah Pizano, Gabriel Godínez, Agustín Zepeda, Lucila Estela, Antonio Padierna, Yuriri Ayala, Agustín Torres, Héctor Hugo Hernández, Angelina Hernández.

Los asambleístas ponderaron una agenda para enfrentar el déficit tan severo que se registra en materia de empleo, seguridad y transporte, así como hacer frente al uso de solventes e inhalantes.

En entrevista con Crónica, Montiel Reyes aseguró que existen temas más importantes para legislar que la marihuana, como ejemplo mencionó a los inhalantes que se ha convertido en un fenómeno difícil de frenar y en el cual pocas políticas se han implementado al respecto.

"Nosotros no acompañaríamos la iniciativa en esos términos de tolerancia de algo ilegal, como los puntos de distribución seguros, creo que estaríamos planteando mejor fortalecer al IAPA con mayor presupuesto o con mejores políticas de prevención", precisó. (Jennifer Alcocer Miranda)



# El Sol de México

CENTENARIO  
\$20,877.00

ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA AÑO XLIX No. 17443 <http://www.elsoldemexico.com.mx> MARIO VÁZQUEZ RAÑA, PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL RUBÉN PÉREZ GARCÍA, DIRECTOR

PRECIO: \$10.00

EL MIÉRCOLES PRESENTARÉ LAS LEYES SECUNDARIAS SOBRE COMPETENCIA ECONÓMICA: PEÑA NIETO

## Llevaremos resultados de reformas a los hogares

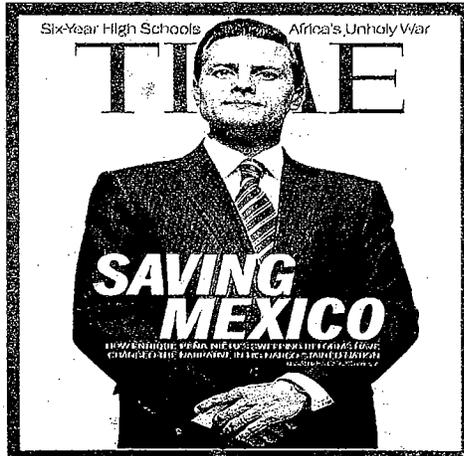
Recurrirá Presidencia a la Corte por el caso Must Carry y Must Offer

■ Asegura que un juez inválido facultades del Instituto Federal de Telecomunicaciones

POR CARLOS LARA

Humberto Castillejo Cervantes, consejero jurídico de la Presidencia, dio a conocer que el Primer Mandatario interpondrá una controversia constitucional ante la Corte contra los actos del Juez Vigésimo Segundo de lo Civil del Distrito Federal, José Guadalupe Mejía, quien invalló facultades constitucionales del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre la retransmisión gratuita en la televisión de paga de los contenidos de la televisión abierta, conocido como Must Carry y Must Offer.

VEA: SECCIÓN FINANZAS



### Peña Nieto en la portada de la revista TIME

■ Por segunda vez en 15 meses, la revista estadounidense "Time" dedicará su portada al presidente de México, Enrique Peña Nieto, junto con el artículo "Saving Mexico" (Salvando a México) en la edición del próximo 24 de febrero, que destaca las reformas impulsadas con éxito por la gestión del mandatario mexicano. La gráfica superior, donde aparece el primer mandatario con los secretarios de Gobernación, Miguel Ángel Osorio, y de Hacienda, Luis Videgaray, será la imagen que se publicará en las páginas interiores de la revista.

INFORMACIÓN: FINANZAS

■ 2014 será el año de la implementación y la eficacia del Gobierno

■ Encabezó el Jefe del Ejecutivo la reunión de consejeros de Banamex

POR CARLOS LARA

Tras encabezar la 22 Reunión Plena de Consejeros de Banamex, el presidente Enrique Peña Nieto aseguró que el próximo miércoles presentará las leyes secundarias en materia de competencia económica, y dejó en claro que el objetivo de 2014 será el de llevar a cabo la implementación y eficacia del Gobierno, a fin de elevar la calidad de vida de los mexicanos.

Este año será bueno para todos los mexicanos porque las expectativas de crecimiento son positivas y estaremos trabajando para aprovecharlas y hacerlas realidad, manifestó el Primer Mandatario.

VEA: PÁG. 3A

## Presenta el PRD iniciativa para reglamentar marihuana en el DF

■ Asambleístas solicitan sea considerado el caso como un problema de salud y no de seguridad

POR FERNANDO RÍOS

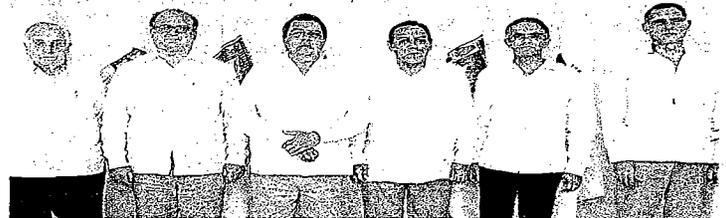
Al proponer la reglamentación para el uso y consumo de marihuana en el Distrito Federal, perredistas de la Asamblea Legislativa presentaron una iniciativa en la materia, la cual contempla establecer espacios seguros para su

abasto, además de aumentar a 30 gramos la dosis sin que se tipifique como delito.

En conferencia de prensa, los legisladores Esteta Damián y Vidal Llerenas dijeron que el tema es un problema de salud y no de seguridad.

VEA: SECCIÓN CIUDAD

## Gobernadores y dirigencia del PRD mantendrán diálogo con Peña Nieto



■ EN ACAPULCO, los gobernadores del PRD, Arturo Núñez, de Tabasco; Graco Ramírez, de Morelos; Ángel Heladio Aguirre Rivero, de Guerrero, y Gabino Cué, de Oaxaca; así como el jefe de Gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera, y el líder perredista, Jesús Zambrano, acordaron continuar con una comunicación constructiva con el Gobierno federal.

INFORMACIÓN: 7A

## Coinciden consejeros del IFE con Osorio sobre la ruta que mantiene el INE

■ Buscan garantizar los comicios federales y 17 locales en 2015

POR MANRIQUE GANDARÍA

Miguel Ángel Osorio Chong, secretario de Gobernación, manifestó al reunirse con consejeros electorales del IFE que existe gran interés por avanzar en la consecución de las leyes secundarias de la Reforma Política y de la ruta para la conformación del INE.

VEA: PÁG. 5A



INFORMACIÓN: MUNDO



■ JUAN PABLO Rodríguez, comandante del Ejército de Colombia, y Salvador Cienfuegos, titular de Sedena

INFORMACIÓN: 11A

Pasa SEDENA a Colombia estafeta de la Presidencia de la Conferencia de Ejércitos Americanos



Reitera México rechazo a existencia y uso de armas nucleares: Meade

INFORMACIÓN: 5A

## Diálogos con la Historia

POR MARIO VÁZQUEZ RAÑA / PRIMERA DE DOS PARTES

ENTREVISTA REALIZADA AL PRESIDENTE BOLIVIANO EN MAYO DE 1991

## Bolivia es quien mejor maneja la deuda: Jaime Paz Zamora

INFORMACIÓN: 4A

Se entregó en Texas extesorero de Moreira; lo acusan de lavado

INFORMACIÓN: 12A

ELECCIONES

★ EN EL SEXENIO 9,094

★ AYER 8



» CONFERENCIA DE prensa de Manuel Granados y Esthela Damian sobre legislación de la marihuana.

## Adictos a la marihuana quedarían a salvo del crimen organizado y el mercado negro

■ Presentan diputados Esthela Damián y Vidal Llerenas su propuesta de despenalización del consumo de la hierba

POR FERNANDO RÍOS

Perredistas en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) plantearon ayer tratar el uso y consumo de marihuana como un tema de salud y establecer espacios seguros para su abasto, además de aumentar a 30 gramos las dosis sin que se tipifique como delito, a fin de descriminalizar a los consumidores, al presentar las iniciativas local y federal para regular el consumo de la marihuana en la Ciudad de México.

En conferencia, los diputados locales del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Esthela Damián y Vidal Llerenas, denominaron a su

propuesta de la siguiente manera: Reformas para la reducción de riesgos y daños en el aprovisionamiento y de uso de la cannabis, y sería un vehículo para la construcción, paso a paso, de una mejor política de drogas.

Destacaron el trato del tema como un problema de salud y no de seguridad, al establecer la venta regulada y reducir los riesgos a los consumidores, ya que ante la falta de sitios de abasto seguro, los consumidores seguirán siendo criminalizados y expuestos a los peligros del mercado negro y la delincuencia organizada.

VEA: MINIMIZAR RIESGOS ... 4A

“Se da el trato al tema como un problema de salud y no de seguridad, al establecer la venta regulada”

Esthela Damián y Vidal Llerenas, Diputados perredistas

## Mancera confiado en que la discusión será madura y plural

■ Agradece el jefe de Gobierno el apoyo manifestado por algunos ex presidentes latinoamericanos a su política sobre las drogas

POR ANA MARÍA LOZADA

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, confió ayer en que la discusión que se dará en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) sobre la despenalización de la marihuana, luego de la presentación de un paquete de iniciativas en el ámbito federal y local, sea madura y plural.

Aceptó que se trata de un tema “complejo”, porque hay diversos puntos de vista jurídicos, científicos, humanistas y sociales, aunque aseguró que a través del diálogo abierto e incluyente, la “Ciudad de México buscará y encontrará la fórmula que maximice su bienestar y permita al mismo tiempo, el ejercicio de sus libertades”.

VEA: APERTURA Y PLURALIDAD ... 4A

## Que se cae...



» UNA CAMIONETA quedó “volando” en el segundo piso de un estacionamiento, en pleno bullicio de compras, esto en el Eje 1 Norte esquina con Argentina, en el Barrio de Tepito.

FOTO: DAVID DECLARTE

# Apoya PAN Reforma Política del DF

■ Señala Gustavo Madero que el objetivo es fortalecer la autonomía gubernamental y delegacional

Legisladores de Acción Nacional apoyarán la Reforma Política del Distrito Federal, a fin de fortalecer su autonomía, no solo del Gobierno capitalino, sino también de sus delegaciones, como la de Benito Juárez, anunció anoche el dirigente de ese partido, Gustavo Madero Muñoz.

El líder panista habló durante el informe del jefe de dicha jurisdicción, Jorge Romero Herrera, en donde llamó a trabajar con más entusiasmo y eficacia, a fin de que la misma sea el gran bastión panista “para el crecimiento y la fortaleza de nuestro partido en el Distrito Federal”.

En el World Trade Center llamó a no distraerse en otros asuntos que solamente “nos confrontan o nos desgastan, lo importante es volcar nos al trabajo y la atención de los ciudadanos”.

Ante Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno del Distrito Federal; Jorge Luis Preciado, Luis Alberto Villareal y Federico Döring, coordinadores parlamentarios de los senadores, diputados y legisladores, de Acción Nacional, respectivamente, así como Mauricio Tabé, líder panista en la Ciudad de México, Madero Muñoz expresó que el ejército azul debe salir a las calles para mostrar a los ciudadanos que el panismo está con ellos.

Expresó que la importante necesidad de lograr gobiernos que respondan eficazmente a las necesidades de los ciudadanos, es un reto y un compromiso del Partido Acción Nacional (PAN).

Reconoció que el jefe delegacional de extracción panista ha estado aten-



“No nos distraigamos en otros asuntos que sólo nos confrontan o nos desgastan”

Gustavo Madero Muñoz  
Líder nacional del PAN

to a esas demandas y ha escuchado a las personas que habitan en la delegación Benito Juárez para darles una respuesta a sus necesidades.

“Me complace constatar que durante este primer año, y felicidades realmente por este video documental que nos da una idea muy amplia del trabajo arduo, completo, que se ha realizado en este año exitoso, se haya priorizado esta visión, esta visión humanista de la política, del servicio como eje rector de esta administración, y de darle oportunidades a aquellos que más lo necesitan y ser motor del desarrollo humano desde lo local”, comentó Madero Muñoz.

El jefe nacional del PAN reseñó los programas aplicados en dicha jurisdicción, como el de madres solteras, de los talleres, de las ferias, de los

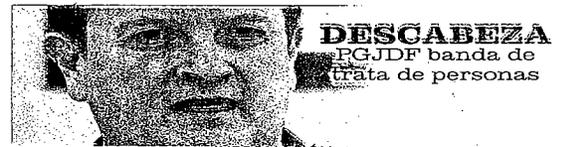
trabajos para las personas con discapacidad, las becas para los niños, los albergues temporales, todos ellos son de gran trascendencia para apoyar solidaria y subsidiariamente a la población que más lo necesita.

De paso, reconoció a Mauricio Tabé, el presidente del PAN en el Distrito Federal, a los asambleístas, diputados y senadores, a todos los que han trabajado desde hace años por una mejor ciudad y una defensa y apoyo a los intereses de los ciudadanos.

“Sabemos que vienen dos años más muy provisorios para la delegación Benito Juárez y un 2015 donde refrendaremos el compromiso con los ciudadanos, trabajemos juntos por una mejor ciudad y demostremos por qué el PAN es el mejor partido de México”, concluyó.



INFORMACIÓN: 3A



INFORMACIÓN: 7A

## Plazas comerciales, con seguridad reforzada

POR ALBERTO GONZÁLEZ

La Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSP-DF) y las plazas comerciales de la Ciudad de México establecieron ayer acciones concretas para mantener una seguridad permanente, a fin de prevenir y lograr una eficaz atención a los delitos que pudieran presentarse en agravio de los visitantes a estos lugares y de los propios comercios establecidos.

Durante la firma del acuerdo de

Acciones de Seguridad con representantes de dichos centros, celebrada en el Centro Comercial Perisur, Jesús Rodríguez Almeida, titular de la SSP-DF, expuso que “la dinámica propia de una ciudad como la nuestra, nos obliga a estar continuamente definiendo nuevas estrategias, y su aplicación debe atender oportunamente la demanda de seguridad de todos los habitantes del Distrito Federal.”

ASEGURA RODRÍGUEZ ALMEIDA: SE APLICARÁ TECNOLOGÍA DE PUNTA PARA ATENDER EMERGENCIAS

VEA: REFORZAR LAS ACCIONES ... 4A



**LÍDER**  
Por tercera ocasión, la revista *Time* destaca en su portada el trabajo realizado por el presidente Enrique Peña Nieto



## Investigarían a Zedillo por caso Ferromex

YVONNE REYES CAMPOS

Nadie puede estar por encima de la ley, así sea un ex presidente de la República o cualquier otro ciudadano, afirmó el diputado priísta Alejandro Moreno Cárdenas, quien indicó que se tiene que ver si Ernesto Zedillo infringió alguna ley durante la privatización de Ferrocarriles Nacionales de México

(Ferromex) para determinar si procede una sanción en su contra.

Sin embargo, el coordinador de los diputados del PRI, Manlio Fabio Beltrones Rivera, subrayó que después de 16 años no se deben de buscar culpables en el caso de Ferromex.

"Lo que queremos en el futuro es tener un sistema ferroviario competitivo, digno, sobre todo que tenga reglas

de funcionamiento similares a las que tiene nuestro principal competidor, que es Estados Unidos", explicó.

A su vez, el diputado del PAN, Fernando Rodríguez Doval, rechazó que pueda proceder una demanda de juicio político en contra de Zedillo puesto que, en caso de que haya incurrido en alguna ilegalidad, el delito ya prescribió debido a que ya pasaron muchos años.

Los legisladores fueron entrevistados por separado sobre la posibilidad de que el ex mandatario pueda enfrentar una demanda de juicio político por haber entregado a empresas extranjeras a Ferromex por la irrisoria cantidad de mil 400 millones de dólares.

Moreno Cárdenas subrayó que ante todo se debe cuidar el respeto irrestricto a la ley y ver si hubo violación.

Síguenos en:  
@rumbomexico  
rumbomexico

## Presentan corderistas denuncia contra Madero

VÍCTOR MAYÉN

Senadores y diputados afines al ex presidente Felipe Calderón Hinojosa presentaron sendas denuncias contra el presidente del PAN, Gustavo Madero Muñoz, ante el Instituto Federal Electoral (IFE) y la Comisión Nacional Organizadora de Elecciones del blanquiazul por presuntos actos anticipados de campaña y posible uso de recursos públicos para promoción de su imagen personal.

La denuncia presentada ante el IFE señala que el presidente del PAN, Gustavo Madero, ha realizado transgresiones al Artículo 134 constitucional, promocionándose con prerrogativas oficiales del partido -spots en radio, televisión y franquicia postal-, usando además recursos financieros y humanos institucionales, lo que representa una grave violación electoral que vulnera la equidad de la contienda partidista, toda vez que usa éstos apoyos de manera indebida para promover el voto a su favor entre la militancia.

El abogado representante de varios senadores y diputados de Acción Nacional, presentó también una queja ante la Comisión Nacional Organizadora de Elecciones, presidida por Francisco Garate Chapa, contra las acciones que realiza Gustavo Madero debido a los sistemáticos y recurrentes actos anticipados de campaña, en los que se promueve a través de mensajes y eventos partidistas.

### Posturas

RUMBO DE MÉXICO realizó un sondeo a los diputados de la VI Legislatura y se encontró con los siguientes resultados:

#### A favor de la legalización:

Alejandro Robles -- PRD  
César Daniel González Madrugra -- PAN  
Vidal Llerenas -- PRD  
Esthela Damián -- PRD

#### Legalización con fines medicinales:

Carlos Hernández -- PRD  
Miriam Saldaña -- PT

#### En contra:

Lucila Esthela Hernández -- PRD  
Agustín Torres -- PRD  
Víctor Hugo Lobo -- PRD  
Gabriel Godínez -- PRD  
Agustín Zepeda -- PRD  
Antonio Padierna -- PRD  
Yuriri Ayala -- PRD

Héctor Hugo Hernández -- PRD

Angelina Hernández -- PRD

Jaime Ochoa Amoros -- PRI

Jesus Sesma -- PVEM

Alberto Cinta -- PVEM

Gabriel Gómez del Campo -- PAN

Claudia Cortés -- PRD

María de los Angeles Moreno -- PRI

Alejandro Ojeda -- PRD

Federico Döring -- PAN

Héctor Saúl Téllez -- PAN

Orlando Anaya -- PAN

Fernando Mercado -- PRI

Tonatiuh González -- PRI

Alejandra Barrios -- PRI

Eduardo Santillán -- PRD

Diego Raúl Martínez -- PRD

Bertha Alicia Cardona -- MC

Efraín Morales -- PRD

Dinorah Pizano -- PRD

#### Indecisos:

Manuel Granados Covarrubias -- PRD

Rodolfo Ondarza -- PT

Karla Gómez -- PRI

Alejandro Piña -- PRD

Santiago Taboada -- PAN

Ariadna Montiel -- PRD

Gabriela Salido -- PAN

Arturo Santana -- PRD

Octavio Moguel -- MC

Marisela Ortiz

# Iniciativa sobre marihuana, con errores: Gaviño

Se debe analizar cuidadosamente, señala el legislador

MARISELA ORTIZ

La iniciativa de reformas para la reducción de los riesgos y daños del uso de la marihuana en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), presentada ayer, "tiene varios errores técnicos", por lo que se tiene que estudiar a fondo, manifestó el diputado de Nueva Alianza, Jorge Gaviño.

Maniféstó que si no hay articulación clara entre la ALDF, la Cámara de Diputados y el Senado, entonces habrá una sustancia ilícita que será un tema muy delicado para el Estado de Derecho; "podría haber amparos y se puede llegar a judicializar el proceso legislativo, lo cual es muy grave".

Asimismo, el diputado propone trabajar de manera conjunta con el Congreso, de lo contrario habrá grandes tropezones.

Jorge Gaviño añadió que el problema de las drogas es un problema muy grave en el mundo entero: "Necesitamos replantear cómo se va a resolver este problema, porque todos estamos ante un riesgo muy grave, porque



El PRD presentó ayer el proyecto; el diputado de Panal propone trabajar con el Congreso.

si el asunto es despenalizar, entonces el Congreso tiene que cambiar el tema del sembrado del cultivo, de transportación y la Ley de Salud, para de ahí aportar y resolver el verdadero problema".

Diputados locales y federales, representantes del DF, dieron a conocer ayer la iniciativa de reformas para la reducción de riesgos y daños del uso de

la marihuana en el capital, en la cual pretenden la creación de dispensarios.

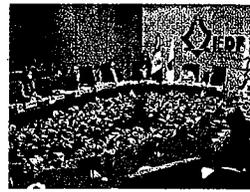
A decir de Alejandro Madrazo, creador de la misma, en realidad son dos iniciativas: una que se discutirá en el Pleno de la ALDF en el próximo periodo de sesiones que inicia el 15 de marzo, y la otra dirigida al Congreso de la Unión, que se presentará la próxima semana.



7503006431005

# Diario DF

www.rumbodemexico.com.mx



**MAYOR CONTROL**  
El IEDF discutirá un proyecto que impedirá a funcionarios públicos usar propaganda con su imagen y colores relacionados con algún partido



## Reforzará SSP-DF seguridad en centros comerciales

**OMAR DÍAZ**

La Secretaría de Seguridad Pública del DF (SSP-DF) y 36 encargados de las principales plazas comerciales de la ciudad, firmaron un convenio de colaboración para reforzar la seguridad en estos lugares.

En acto realizado en Perisur, el centro comercial más antiguo del DF, el titular de la dependencia capitalina, Jesús Rodríguez Almeida, detalló que con esta nueva estrategia las plazas podrán contactar de inmediato a la

policía que se encuentre en el exterior de estos lugares y así poder tener una reacción pronta de darse algún ilícito.

Con la firma de este acuerdo, la SSP-DF brindará recomendaciones para aumentar la videovigilancia al interior de estos lugares, y también los centros comerciales facilitarán videos para que la policía capitalina aumente su base de datos de posibles sospechosos, todo esto de acuerdo a Rodríguez Almeida, para aumentar la seguridad.

"Tenemos en todas las delegaciones un número de personal específico

para el exterior (de las plazas), el interior es responsabilidad, cuando tenemos Policía Bancaria Industrial, cuando tenemos policía privada, es responsabilidad de ellos el interior, pero lo que vamos a hacer es tener una estrecha colaboración para generar mejor reacción en casos de un delito, un auxilio general o de una emergencia", aseveró.

En este sentido, aclaró que aunque sólo 36 plazas comerciales hayan firmado este acuerdo, son las más importantes, a donde asiste el mayor número de personas y en donde se encuentran

joyerías y tiendas departamentales.

"Son las más importantes donde acude la mayor parte de la población, hay otras más pequeñas que evidentemente se irán sumando al convenio, pero ahorita logramos que todas las más grandes, por eso estaban aquí representantes de Grupo Carso, de Danos y de Liverpool, todas las más grandes aquí están", refirió.

El titular de la SSP-DF precisó que en lo que va del año han capturado a 26 personas por cometer robos en plazas comerciales.

# Insiste el GDF en respaldar marchas

## Regular las manifestaciones, facultad de la ALDF, señala Amieva

**HORTENSIA GUTIÉRREZ B.**

El Gobierno del Distrito Federal (GDF) está listo para echar atrás la iniciativa de la Cámara de Diputados que busca regular las marchas en la ciudad de México.

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, advirtió que si los legisladores insisten en esta iniciativa, se defenderá jurídicamente.

La propuesta de ley plantea que las manifestaciones se hagan en un determinado horario, avisen con 48 horas de anticipación, prohíbe el bloqueo total de vialidades primarias y otorgaría poder a los elementos de la SSP-DF para controlar las movilizaciones.

También se aplicarían sanciones para quien viole dichas disposiciones, entre otras restricciones, que de acuerdo con la sociedad civil atentan contra el derecho a la libre manifestación.

Aunque hasta el momento la propuesta de Ley de Manifestaciones Públicas ya avanzó y cuenta con el aval de las comisiones unidas del DF, el consejero jurídico y de servicios legales, José Ramón Amieva Gálvez, indicó que la dependencia a su cargo ya analizó y se llegó a la conclusión de que el órgano legislativo carece de facultades para aprobarla.

"Es una facultad que le corresponde a la Asamblea Legislativa del Distrito

Federal (ALDF); sabemos que se está dando una discusión importante, me parece que llamaron al área de investigaciones jurídicas de la propia Cámara a que se pronuncie al respecto y estaremos atentos para ver cuál es el desarrollo que se dé", explicó.

Abundó en que las facultades que posee en la materia el GDF "están muy claros en la Constitución" y es la ALDF el ente que en todo caso

tiene poder para legislar al respecto y no del Congreso federal.

Esto en alusión al Artículo 122, apartado C de la Constitución, que establece que las cuestiones de justicia cívica deben ser reguladas por la Asamblea.

Explicó que en caso de que en el Pleno votara a favor de la propuesta, ya tienen listas las acciones para revertirla.

"Por la administración pública del

Distrito Federal o por la Comisión de Derechos Humanos del DF si así lo decide, hay dos acciones: la acción de inconstitucionalidad o una controversia constitucional que se promoverían; participaría en su momento la ALDF y son los medios de defensa que tenemos para que la Suprema Corte conozca y determine de manera definitiva a quién le asiste la razón", detalló.



La iniciativa plantea que las movilizaciones se realicen en horarios determinados y otorgaría poder a la SSP-DF para controlarlas.



## Aclara Seduvi rehabilitación de la Cibeles

**OMAR DÍAZ**

Debido a un supuesto "escocido" hecho en la Glorieta de Cibeles denunciado por algunos vecinos, el secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), Simón Neumann, acudió al lugar con especialistas para explicar que la poda y el retiro de 40 árboles se debió a que éstos ya estaban en muy mal estado y también para embellecer la zona.

El funcionario escuchó las quejas de los habitantes de la zona, quienes recriminaban que no se les avisó acerca de estos trabajos para quitar los árboles y cortar las ramas, y fue la arquitecta Sofía Espinosa, de la Autoridad del Espacio Público (AEP), quien detalló que se decidió quitar éstas áreas verdes tras un estudio de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa).

Por haber quitado estos 40 árboles que ya presentaban muérdago y estaban dañados, la AEP colocará otros 108, nueve en la Glorieta de Cibeles y los restantes en distintos puntos de la delegación.



### PRESIDENTE DE PORTADA

La revista entrevistó a Enrique Peña y destaca las reformas logradas en el país. Pág. 33

### MASTRETTA, UNA MARCA MEXICANA

Al inaugurar una agencia en el Estado de México, su fundador dice que pronto llegarán a EU.

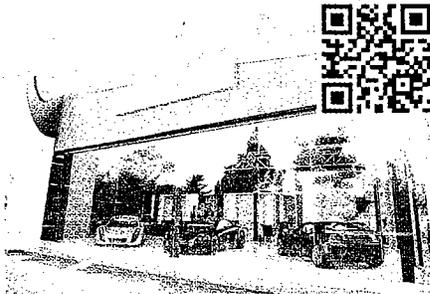
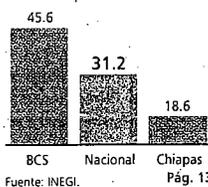


Foto: Elio Da

### SUBE DISPARIDAD SALARIAL ENTRE ESTADOS

Pesos por hora trabajada; promedio



### NARANJA PARA EL MUNDIAL

La Selección Mexicana tendrá un uniforme de visitante muy colorido. Pág. 40

### INTERNACIONAL

#### MÉXICO NO ENTRARÁ A TLC DE EUROPA Y EU

Los intereses y contextos de cada nación son diferentes, por eso no se puede negociar un bloque con Norteamérica, dicen los europeos.

Pág. 30

### ECONOMÍA

#### LEY FERROVIARIA PUEDE DESCARRILAR PROYECTOS

Los empresarios temen que las reformas afecten la exclusividad de concesiones, lo que sería una "violación al Estado de derecho".

Pág. 11

### SOCIEDAD

#### VA INICIATIVA PARA REGULAR MARIJUANA

El PRD presentó dos propuestas, una federal y otra local; en el DF sólo se permitiría su venta con receta; no hay consenso entre especialistas.

Pág. 26

### CULTURAL

#### PARA PÉREZ GAY, EL PREMIO MAZATLÁN

El cerebro de mi hermano es un libro sobre la vida y la historia de una hermandad, pero también una reflexión sobre la finitud y la muerte.

Pág. 37

# El Financiero

Año XXXIII No. 9024

México D.F. Viernes 14 de febrero de 2014

\$10.00 M.N.

### SEÑALES EN DISPUTA



"Es lamentable que haya un juez del TSJDF que le sirva de comparsa a Televisa"

"El juez... invade las facultades que a la Federación le otorga la Constitución".

**EDUARDO SÁNCHEZ**, vocero de Presidencia



"Para Dish, la defensa de un derecho a través de los cauces legales es motivo de escándalo"

| Último precio (Pesos por acción) | Var. % diaria |
|----------------------------------|---------------|
| Televisa 76.41                   | 2.60          |
| Tv Azteca 8.23                   | 2.26          |



## A la Corte, litigio de las televisoras

#### ■ Promueve el Ejecutivo controversia contra juez que limitó al IFT

Ramiro Alonso

El Ejecutivo federal envió ayer por la tarde a la Suprema Corte de Justicia una controversia constitucional en contra de los actos del juez 32 de lo Civil en el DF, José Guadalupe Mejía Ga-

lán, quien a juicio del gobierno, invadió la competencia del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) al señalarle que carece de competencia para resolver sobre el llamado *must carry-must offer*.

Ayer, a través de un comunicado, Dish acusó al juez de favorecer sistemáticamente a Televisa pues previamente había fa-

llado a su favor, aunque después otras instancias hayan anulado sus resoluciones. En respuesta, Televisa señaló que Dish distorsiona los hechos y emite informaciones engañosas. La televisoras aseguró que ha ejercido la defensa de derechos autorales de los que Dish está interesado en obtener ventajas comerciales.

más en la 16

### Crece el ejercicio del gasto público

El gobierno federal ejerció en enero 197 mil millones de pesos, 10 por ciento más de lo aplicado en igual mes de 2013, destacó el secretario de Hacienda, Luis Videgaray.

Señaló que el gasto pagado aumentó 28 por ciento en términos reales, y lo que fue una debilidad de la demanda agregada en 2013, ahora es una "fortaleza". (Jeanette Leyva)

más en la 3

### Invertirá Alfa en energía

Grupo Alfa invertirá mil millones de dólares en proyectos energéticos, entre ellos gas shale, exploración y producción de petróleo, una vez que se cuente con las leyes secundarias, informó Ramón Leal, director de Finanzas de la compañía. Se busca, dijo, crear una compañía denominada Newpek México, que se integraría a la división que tienen en Estados Unidos. (A. Sánchez / S. Coronado - corresponsal)

más en la 20

### TOP 10: EMPRESAS MEXICANAS SE COMEN A EXTRANJERAS

Vea en EL FINANCIERO WEB cuales son las mayores adquisiciones.



## Crisis aleja a la cigüeña de la ciudad de México

Angélica Hernández

La tasa de natalidad en la capital del país ha disminuido en 31 por ciento en los últimos seis años, al pasar de 214 mil 9 nacimientos en 2008, a 146 mil 862 en 2013, de acuerdo con cifras del Gobierno del Distrito Federal.

Especialistas atribuyen esa situación principalmente a crisis económicas. Víctor García Gu-

rrero, doctor en estudios de población del Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales, explicó que está comprobado que en épocas de crisis la natalidad baja mucho.

A nivel mundial se observa que los meses de mayor natalidad son de marzo a junio, debido al buen clima, entre otros factores, explicó.

más en la 10



Descubre el Humanismo Financiero

5033 3334  
01800 800 3334  
intercam.com.mx

### INFORMACIÓN FINANCIERA

#### ÍNDICES Y COTIZACIONES

|                             | Anterior  | Actual    |
|-----------------------------|-----------|-----------|
| IPC (BMV)                   | 40,690.06 | 40,308.96 |
| DJ (NYSE)                   | 15,963.94 | 16,027.59 |
| Nasdaq                      | 4,201.29  | 4,240.67  |
| Valores gub. (tasa a 1 día) | 3.51      | 3.51      |
| Cetes 28 días (ponderada)   | 3.18      | 3.16      |
| TIE 28 días                 | 3.7890    | 3.7915    |
| Unidad de Inversión         | 5,123,123 | 5,123,518 |
| WTI - Nymex (mar)           | 100.37    | 100.35    |
| Mezcla mexicana (Pemex)     | 94.15     | 94.30     |

#### MERCADO CAMBIARIO

|                      | Compra  | Venta   |
|----------------------|---------|---------|
| Dólar ventanilla     | 13.0000 | 13.5000 |
| Dólar spot (Banxico) | 13.2890 | 13.2920 |
| Dólar fx (Banxico)   |         | 13.332  |
| Euro                 | 17.7762 | 18.4683 |

COTIZACIONES DEL 13 DE FEBRERO DE 2014



### Autoshow de Chicago 2014,

el padre de las exposiciones automotrices

Págs. 4 y 5 (suplemento)

El Financiero Solo suscriptores **AUTOS**

## A nivel local, el uso de marihuana sería permitido "sólo con receta"

□ Presentan dos iniciativas, local y federal; en la ALDF inicia el debate el 15 de marzo

Fernando Ramírez de Aguilar y Pablo Chávez Meza

Los diputados locales del PRD, respaldados por el senador Mario Delgado y el diputado federal Fernando Belauzarán, presentaron este jueves la iniciativa para la Reducción de Riesgos y Daños en el Aprovechamiento y Uso de la Cannabis, que tiene un perfil terapéutico y científico buscando discriminar el consumo y dejando que sea el Congreso de la Unión quien aborde la despenalización.

El tema empezará a debatirse en el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal el próximo 15 de marzo.

Los legisladores locales perredistas Estela Damián y Vidal Llerenas, principales impulsores de esta iniciativa, reconocieron que la Asamblea capitalina tiene severas limitaciones para abordar temas que forman parte del marco federal; para ello, la ALDF presentará ante el Congreso de la Unión la iniciativa de Regulación, Control Sanitario y Tipificación en Relación con la Cannabis y el Tetrahydrocannabinol.

La propuesta perredista sostiene que según la Encuesta Nacional de Adicciones 2011, "la Cannabis es la sustancia ilícita con mayor consumo en el país. La prevalencia de esta sustancia entre la población de 12 a 65 años por ejem-

plo, es de 1.2 por ciento, mientras que el de la siguiente droga, la cocaína tiene la siguiente prevalencia con el 0.5 por ciento.

En la exposición de motivos de la iniciativa local para reformar la Ley de Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas del Distrito Federal, los legisladores plantean: "La Cannabis es -comparativamente, de las drogas prohibidas en nuestro país- la menos adictiva y la que menos problemas de salud -mortalidad y morbilidad- genera, según los datos de la Secretaría de Salud".

### Bloque opositor a 'mota'

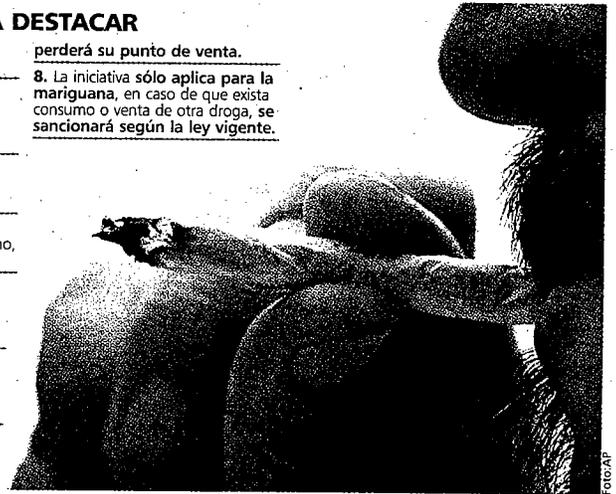
Un bloque de 13 diputados locales perredistas rechazaron la propuesta de tres de sus compañeros de bancada.

Los diputados Víctor Hugo Lobo, Alejandro Piña, Dione Anguiano, Arturo Santana, Alejandro Robles, Alberto Martínez Urincho, Diego Martínez, Roberto Candia, Polimnia Romana Sierra, Rocio Sánchez, Carmen Antuna, Rubén Escamilla y Carlos Hernández se pronunciaron en contra de la propuesta de sus compañeros.

Consideraron que este tema "no es prioridad" para la agenda de la ALDF y mucho menos para la ciudad, ya que existen necesidades de mayor urgencia para la población como el empleo, la seguridad y el transporte. ☒

### ALGUNOS PUNTOS A DESTACAR

1. La dosis personal portable pasaría de 5 a 30 gramos.
2. En caso de ser detenido, el MP le decomisará la marihuana y sería canalizado a un tratamiento de adicciones.
3. La venta se realizará en lugares especiales de abastecimiento seguro o dispensarios.
4. Las personas que quieran almacenar la droga para su consumo, podrán tener hasta 5 kilogramos.
5. Los distribuidores deberán advertir a los usuarios sobre los riesgos del consumo y la droga no deberá estar adulterada.
6. La iniciativa sólo establece el consumo mínimo. La producción aún es castigada por las leyes federales.
7. Al vender marihuana a menores de edad o que el dispensario registre violencia, el distribuidor perderá su punto de venta.
8. La iniciativa sólo aplica para la marihuana, en caso de que exista consumo o venta de otra droga, se sancionará según la ley vigente.



## Fumarla, una realidad; no un problema

La discusión alrededor de la marihuana comenzó a dividir las opiniones entre diversos miembros de la sociedad.

La doctora Javiera Pinochet Morales, médica especialista en temas de adicción, dijo esperar a que finalmente la ciudad tenga un consenso respecto de este tema ya que "los consumidores somos una realidad no un problema".

Fernando Cano Valle, coordinador del Consejo Nacional contra las Adicciones (Conadic), aseveró que no es viable legalizar la marihuana por los daños que provoca. "El país carece de capacidad sanitaria para la de-

manda de atención y de recursos económicos para la rehabilitación. No hay control del tabaco en México, no hay control del alcohol y ahora se quiere incorporar una adicción; lo cual no es razonable desde el punto de vista de la salud".

El jefe de Gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera, confió que la ALDF realice una discusión parlamentaria madura ya que la capital se caracteriza "por su apertura y pluralidad".

Alfonso Jesús García Pérez, representante de Marihuana Liberación, aseguró que la ALDF no tiene facultades para reformar leyes sobre marihuana.

"No tiene ningún efecto. La ley general de salud es federal prohíbe en su artículo 234 el uso de marihuana", dijo.

Leopoldo Rivera, presidente fundador de la Asociación Mexicana de Estudios sobre Cannabis (AMECA), expresó que es muy positivo que se estén preocupando por regular a la Cannabis; sin embargo, "me parece que queda todavía sin resolver el asunto de abastecimiento, pues si bien se incrementaría la cantidad, no queda claro de dónde la van a obtener ya que aunque haya dispensarios esto puede poner en riesgo a la gente que se dedica a cultivarla". ☒

66

Esperamos un debate serio y profundo.

La capital se ha caracterizado siempre por su apertura y pluralidad."

Miguel Ángel Mancera  
Jefe de Gobierno DF

La ALDF no va a legalizar -eso es

federal- sólo va a "discriminalizar".

Alejandro Madrazo Lajous  
Académico CIDE

No es viable, ni razonable, desde el punto de

vista de la salud. En el país no hay control de tabaco, ni de alcohol"

Fernando Cano Valle  
Conadic

Coloca a la capital en una posición de vanguardia en

el hemisferio Occidental y nos acerca a países han avanzado en esta dirección".

Jorge G. Castañeda  
Ex Canciller

Sigue la degradación social. Primero

atentaron contra la vida de los no nacidos, ahora promueven una sociedad adicta y enferma".

Cardenal Norberto Rivera  
Arzobispo Primado



**TOSHIBA**

Leading Innovation >>>

LED TV

EN PRIMER PLANO P4-5

## EPN ENVIARÁ LA INICIATIVA DE LEY SECUNDARIA DE COMPETENCIA

\* La instrucción es aprobar antes de abril la energética: Videgaray.

\* Destacan Banamex y Banorte estabilidad y perspectivas de México.

## Comcast y Time Warner Cable crean la mayor cablera de EU

De aprobarla, tendrá 33 millones de suscriptores.

EMPRESAS Y NEGOCIOS P20

CAYERON

# 9.18%

las acciones de Alpek en el cuarto trimestre del 2013, lo que arrastró a Alfa, que bajó 9.18 por ciento.

TERMÓMETRO ECONÓMICO P8-9

RIPE P28-29

## MÉXICO Y BRASIL ATRAEN LA INVERSIÓN ESPAÑOLA

PEDIRÁ A SCJN QUE LE RATIFIQUE FACULTADES SOBRE SEÑAL DE TV

# Ejecutivo busca blindar al Ifetel

► Fallo de juez local interfiere las atribuciones: Instituto.

► Oportuno, definir la ley secundaria: senador G. Flores.

Claudia Juárez y Mauricio Rubí  
**EMPRESAS Y NEGOCIOS P16-17**

PUBLICACION ESPECIALIZADA

## VENTAS DE AUTOS AVANZAN EN TRES VELOCIDADES

Ventas de automóviles (UNIDADES VENDIDAS)



ESTADOS UNIDOS  
**15'600,199**  
UNIDADES  
Crecimiento 7.6%



UNIÓN EUROPEA  
**12'308,215**  
UNIDADES  
Crecimiento -1.8%

CHINA  
**21'984,100**  
UNIDADES  
Crecimiento 13.9%



Las ventas de autos en el mundo comienzan a retomar los niveles previos a la crisis del 2008. Países europeos marchan contra la corriente y en América Latina registran ascensos. P12-14



MÉXICO  
**1,063,363**  
UNIDADES  
Crecimiento 7.7%



BRASIL  
**3'575,915**  
UNIDADES  
Crecimiento -1.61%



TURQUÍA  
**664,665**  
UNIDADES  
Crecimiento 19.4%



JAPÓN  
**5'286,225**  
UNIDADES  
Crecimiento -0.7%

1. Chevrolet Aveo (65,331 UNIDADES)
2. VW Clásico (54,603 UNIDADES)
3. Nissan Versa (49,004 UNIDADES)



Ampliación de la red de trenes generaría elefantes blancos, considera Ferromex. P18

Canaero alista plan de emergencia por el AICM; urge a construir nueva terminal. P19

OPINIÓN

El amor en los tiempos del tapering  
Enrique Campos P10

Escenarios de la reforma electoral  
Alberto Aguirre P33

POLÍTICA Y SOCIEDAD

PRD PRESENTA DOS PROPUESTAS PARA REGULAR LA VENTA DE MARIJUANA EN EL DF Y EN EL PAÍS P30-31

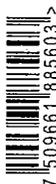


VALORES Y DINERO

GEO y Homex solicitan a la SHF financiamiento para seguir con proyectos. P6



Información importante en la página 8



7 509661 886603 >

# Política y Sociedad

EDITOR: Arell Quintero  
COORDINADOR: Dalir Oropesa

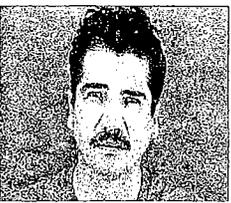
Política y Sociedad  
Tel: 5257-0727

eleconomista.mx



Peña en portada de la revista  
Time. LEA MÁS  
eleconomista.mx/politica

Sedatu no ha reubicado a  
familias de La Pintada. LEA MÁS  
eleconomista.mx/politica



Las acusaciones incluyen el soborno, malversación de fondos públicos y fraude electrónico. FOTO ESPECIAL

EX TESORERO DE MOREIRA

## Javier Villarreal se entrega a autoridades de EU

ReUTERS

EL EX Secretario de Finanzas del estado de Coahuila, Héctor Javier Villarreal, acusado de varios delitos, se entregó a las autoridades estadounidenses y podría enfrentar una condena de hasta 20 años de prisión, manifestó ayer el Departamento de Justicia de Estados Unidos.

Villarreal fue acusado en noviembre de fraude, robo y transferencia ilegal de fondos luego de la incautación de millones de dólares que se cree habría robado junto con Jorge Torres, ex Gobernador Interior.

Villarreal se entregó el miércoles a las autoridades federales en El Paso, Texas, y permanecerá bajo custodia federal.

Las acusaciones incluyen desde transacciones financieras con dinero obtenido de importación, venta y distribución de sustancias controladas hasta el soborno de funcionarios públicos, malversación de fondos públicos y fraude electrónico.

"El acusado transfirió fondos dentro y fuera de los Estados Unidos con el fin de ocultar y disfrazar la naturaleza, el origen y la propiedad de los ingresos derivados de actividades delictivas", menciona una nota del Departamento de Justicia.

Villarreal y Torres trabajaron durante el mandato del Gobernador Humberto Moreira en Coahuila entre el 2005 y el 2011.

Moreira le entregó el cargo de Gobernador a Torres para asumir la Presidencia del PRI cuando el partido todavía era de oposición. Sin embargo, cayó en desgracia a finales del 2011, luego de que se supo que dejó fuertemente endeudado al estado.

La deuda de Coahuila había subido a más de 34,000 millones de pesos cuando Moreira dejó el cargo.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Seguridad Pública de la Cámara de Diputados, Guillermo Anaya Llamas (PAN), anticipó que solicitará de manera formal la extradición de Javier Villarreal Hernández, ex Director del Sistema de Administración Tributaria de Coahuila, para ser juzgado en México.

Con la detención en EU, el panista dijo abrigar la posibilidad de que, tras un proceso legal, se le obligue a reparar el daño causado a las finanzas de Coahuila. (Con información de Rolando Ramos)

## PROPONEN ESPACIOS CONTROLADOS DE VENTA DE MARIGUANA

# El DF se acerca a la despenalización

En dos propuestas que irán al Congreso federal y a la ALDF, proponen aumentar la cantidad permitida de portación de la planta

Ana Langner  
EL ECONOMISTA

CON LA premisa de no criminalizar el consumo de marihuana y verlo como problema de salud pública, no delictuosa, legisladores del PRD presentaron ayer dos iniciativas de reforma para regular su venta en espacios controlados.

La propuesta buscaría que no sólo aplique en la ciudad de México, sino más adelante en todo el país, según los promotores Fernando Belauzanarán, el senador Mario Delgado y los diputados locales Manuel Granados, Esthela Damían Peralta y Vidal Llerenas.

Una de las dos propuestas fue enviada al Congreso federal como Iniciativa de "Regulación, Control Sanitario y Tipificación en Relación con la Cannabis y el Tetrahidrocannabinol", que plantea cambios a la Ley General de Salud y al Código Penal Federal, a las facultades locales en materia de narcomenudeo, dosis personales y cultivo.

La otra fue enviada a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), como iniciativa para "La Reducción de Riesgos y Daños en el Provisiónamiento y Uso de la Cannabis", las cuales recibieron el apoyo de los partidos Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza y del Trabajo.

Además de México Unido contra la Delincuencia, abogados, académicos e incluso el ex Secretario de Gobernación en la pasada administración de Felipe Calderón, Fernando Gómez Mont, con lo que se busca no criminalizar al consumidor, al aumentar la cantidad permitida de portación de 5 a 30 gramos.

Los dos proyectos de ley proponen reformar las políticas de drogas en la ciudad. La primera iniciativa busca despenalizar la tenencia de marihuana para uso personal, elimina el encarcelamiento como primera respuesta para la posesión de otras sustancias ilícitas y crea un mecanismo limitado para la venta de esta planta si se cumplen ciertos requisitos.

Entre ellos, se acondicionarían espacios seguros para el abastecimiento de la marihuana, que podrían estar vigilados por algún organismo de prevención de las adicciones.

Estos establecimientos no permitirían la venta de otras sustancias, incluyendo alcohol y tabaco. Tampoco será permitida la venta de marihuana adulterada o a menores de edad. El acceso a los funcionarios de salud deberá estar garantizado para educar a los consumidores sobre los efectos del cannabis.

La posesión de menos de 30 gramos de marihuana no conduciría a ningún tipo de procesamiento o tiempo en la cárcel. Con esto se pretenden minimizar los riesgos y daños tanto del consumo como de la adquisición, esto es, "del impacto de las llamadas narcotienditas en las comunidades", expuso Alejandro Madrazo Lajous, investigador del CIDE, agregando que los legisladores del PRD que las promueven. Luego de ser presentadas en las instalaciones de la ALDF las dos iniciativas, los legisladores federales y capi-

### PROPUESTA DE LA ALDF

- Reducir riesgos y daños, con la separación de mercados; garantizar la calidad de la marihuana.

- Construcción gradual de capacidad institucional en forma responsable y eficaz; que sería desaparecer el mercado negro, las bandas y no se mezcle con otras drogas.

- El principio de Oportunidad y el Sistema de Priorización; que sería considerar "criterios de oportunidad para el ejercicio de la acción penal" en otros delitos que son los que más afectan a los mexicanos.

- Sistema de Información para la Reducción de Riesgos y Daños; restablecer el Sistema de Información para la Reducción de Riesgos y Daños (SIRRDD).

- Comisiones de Disuasión; Informar, focalizar y priorizar una incidencia más positiva en el fenómeno de las drogas en la Ciudad de México.

### PROPUESTA FEDERAL

- La iniciativa de los legisladores federales, pretende reformar los artículos 194, 234, 237, 245 y 479 de la Ley General de Salud.

- Reformar los artículos 194 y 198 del Código Penal Federal.

- Que se refieren principalmente a la atención, prevención, persecución y el control sanitario de la marihuana, así como las dosis de consumo personal para el Opio de 4 gramos, Heroína 50 miligramos, Marihuana 30 gramos, Cocaína 2 gramos, LSD 0.09 miligramos, Metanfetamina 80 miligramos.



### REUNIÓN PRIVADA

## Presentan al gobierno federal las iniciativas

Los participantes en la reunión no quisieron dar declaraciones al respecto por ser el primer diálogo

APENAS UNAS horas después de la presentación de las iniciativas para despenalizar el consumo y venta de marihuana en el DF, funcionarios federales se reunieron anoche con Manuel Granados, presidente de la Comisión de Gobierno en la ALDF, quien presentó a los enviados de la Segob un panorama sobre las iniciativas.

A paso veloz a su entrada y salida del encuentro, sin aceptar detenerse para conversar con los reporteros, el perredista Manuel Granados, con tono seco, dijo: "no hay ningún comentario que hacer por lo pronto", atajó a su salida del encuentro.

Fernando Gómez Mont, quien asesoró a los legisladores del PRD en la elaboración, dijo observar un buen ambiente político para el debate.

"Creo que esta es una iniciativa seria, que nos permite generar alternativas al esquema actual, que nos pone en una lógica internacional (...), debemos repensar nuestras decisiones, porque estamos obligados a replantearlas para proteger a la gente y reconocer mecanismos distintos a los policiales para resolver temas necesarios. (...) Está abierto (el diálogo) desde hace rato," aseguró el ex Secretario de Gobernación. (Jorge Manroy)

### EL DATO PIONEROS

- Estados Unidos gasta al año más de 51,000 millones de dólares en la guerra contra las drogas.
- En el 2012 fueron 749,825 detenidos en EU por una violación a la ley de la marihuana.
- Uruguay es el único país de América Latina que ha regulado la producción y consumo de la marihuana.
- Pese a que en EU la posesión y distribución de marihuana está penado, Colorado y Washington realizaron un referendo para permitir la distribución.
- Canadá fue el primer país del mundo en admitir el uso de la marihuana para fines médicos, sin embargo su producción y venta están penados.

En la presentación de las propuestas participaron legisladores federales, locales y organismos de la sociedad civil. FOTO: EL CANNABIS MEXICANO

taños, así como Madrazo Lajous, expusieron que se pretenden cinco modificaciones a la Ley General de Salud y dos más al Código Penal con ambas propuestas de iniciativas de reforma.

Los legisladores federales, Fernando Belauzanarán y Mario Delgado, expresaron que ellos la presentarían en el recinto parlamentario el próximo lunes, mientras que Granados Covarrubias, presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, comentó que se iba a reunir con el Secretario de Gobernación por la tarde para entregar las versiones de las iniciativas.

Aunque los diputados locales aceptaron que la presentación de su iniciativa cuenta con severas limitaciones para abordar temas que son parte del ámbito federal, aceptaron estar convencidos de que su propuesta va encaminada a no criminalizar el consumo y atender las perspectivas en el ámbito de la sa-

lud pública e investigación científica.

En la exposición de motivos de la Iniciativa presentada por la ALDF, sustentan cómo es que se criminaliza la posesión y el consumo más que el narcomenudeo con los resultados de la Primera Encuesta en Centros Penitenciarios (CIDE 2012), que sostiene que del total de la población reclusa en prisones federales 60.2% está por delitos contra la salud. El 38.5% fue condenado por posesión y 58.7% sólo por marihuana.

Se alegó que de septiembre del 2010 a julio del 2011, se detuvo a 28,764 personas por delitos contra la salud en México y la PGR abrió 138,895 averiguaciones previas, de ese total 57,584 o sea 41.4% fue por delitos contra la salud, con lo que se está "castigando a los más débiles partícipes del mercado ilícito de las drogas y no a los más peligrosos".

En relación con la propuesta presentada por los legisladores federales del PRD, que se encamina más a la regulación, control sanitario y tipificación, debidamente que el "cultivo" de la marihuana no está regulado y sólo se castiga la posesión y el narcomenudeo, además de que la Ley General de Salud y Código Penal Federal impiden a la ciudad de México el cultivo, producción y procesamiento, así como los puntos de distribución.

En esta segunda iniciativa se recurre a una reclasificación de la marihuana para "uso terapéutico", como está reconocido en los Tratados Internacionales, los cuales están obligado a respetar nuestro país en su conjunto y remiten a la Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes, como lo han hecho otras naciones como Estados Unidos y Uruguay.

polica@eleconomista.com



La ruta que siguieron Washington y Colorado en sus legislaciones para despenalizar la marihuana son consideradas victorias históricas a las que ahora podría sumarse el DF. FOTO: AP

## Políticas enfocadas en salud, más eficientes que la penalización

Ana Langner  
EL ECONOMISTA

EN EL 2012, Colorado y Washington se convirtieron en los primeros estados de Estados Unidos y del continente americano en aprobar medidas de legalización y regulación de la marihuana similares al alcohol. En el 2013, Uruguay se convirtió en el primer país del hemisferio en despenalizar esta hierba a través de una ley que fue mucho más allá, pues establece que la producción y venta de este producto estará a cargo del Estado.

"Ante las victorias históricas de la legalización de la marihuana en Washington, Colorado y Uruguay, es una promesa ver a otros países y jurisdicciones seguir su ejemplo", expresó Hannah Hetzer, coordinadora de la Alianza de las Américas para las Políticas de las Drogas, a propósito de las iniciativas de ley presentadas ayer en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para regular la venta y consumo del cannabis.

La regulación de la marihuana en el DF implicaría que este cultivo se encontrara bajo el imperio de la ley, con ello se crearían empleos y oportunidades económicas en el ámbito formal en lugar de establecerse en el mercado ilícito, agrega Hetzer.

Además, los gobiernos estatales y locales serían capaces de adquirir nuevas fuentes importantes de ingresos fiscales con la regulación de la venta de esta hierba y los escasos recursos policiales podrían ser utilizados mejor para proteger la seguridad pública, a la par que se reducirían penas y costos judiciales, dice.

Para esta organización, las políticas de drogas que centran sus esfuerzos en el tema de salud han demostrado ser más eficaces que la penalización absoluta.

### REDUCCIÓN DE LA VIOLENCIA

La Alianza argumenta que en el 2001 los legisladores portugueses despenalizaron la posesión de drogas y cada análisis objetivo, posterior a esta medida, ha demostrado que Portugal redujo drásticamente sus tasas de crímenes violentos, de adicción y de transmisión de enfermedades a partir de las reformas a las leyes en contra de los narcóticos.

El carácter innovador del proyecto de marihuana — que combina elementos de los modelos de regulación de esta hierba en todo el mundo — demuestra que las reformas pueden ser adaptadas para ajustarse al contexto local", refirió Hannah Hetzer.

En una declaración oficial, Hetzer expuso que México ha sufrido inmensamente debido a la guerra en contra de las drogas, por lo que esta iniciativa puede plantear un nuevo escenario en una América que se perfila a desmantelar el error de la una batalla en contra de estas sustancias.

Ayer fueron presentadas dos iniciativas de ley en el Legislativo local. La primera busca despenalizar la tenencia de marihuana para uso personal, elimina el encarcelamiento como primera respuesta para la posesión de otras sustancias ilícitas y crea un mecanismo limitado para la venta de esta planta si se cumplen ciertos requisitos.

La posesión de menos de 5 gramos de marihuana no conduciría a ningún tipo de procesamiento o tiempo en la cárcel. El proyecto de ley también crea un mecanismo para establecer espacios para la producción y distribución segura del cannabis, cuyo objetivo es evitar violencia a las personas consumidoras. Estos establecimientos no permitirían la venta de otras sustancias, incluyen alcohol y tabaco. Tampoco será permitida la venta de marihuana adulterada o a menores de edad.

El segundo proyecto de ley permite el uso médico del cannabis mediante la eliminación de las sanciones por su prescripción.

ana.langner@eleconomista.com

# HOY, EL SORTEO LA PRENSA ES TU CASA

VIERNES 14 DE FEBRERO DE 2014



# LA PRENSA

ORGANIZACION EDITORIAL MEXICANA AÑO LXXXVI NUM. 31,225 <http://www.la-prensa.com.mx> MARIO VAZQUEZ RAÑA, PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL MAURICIO ORTEGA CAMBEROS, DIRECTOR

EL PERIODICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

# ITO QUE Y ROLI!

• Legisladores del PRD proponen regular consumo de marihuana en el DF • Subir de 5 a 30 gramos la dosis para que no sea delito

2

• Quieren que no se criminalice a quien la porte • PRI, PVEM, PAN y otros perredistas en la ALDF se oponen

Foto: Ignacio Hultzil



Francisco expulsó a cura italiano por ultrajar a infantes 3



Mi gobierno tiene un plan a largo plazo: Peña Nieto a la revista Time 5



No vi rostros ni escuché voces, afirma Fernández de Cevallos tras aprehensión de "El Pelacas"; dispuesto está a colaborar con PGR



4

# Disenso en PRD sobre la "mota"

## Política de salud pública, argumentan legisladores que apoyan la cannabis

Raúl Macías

Tres asambleístas, un diputado federal y un senador del PRD, presentaron en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) el paquete de iniciativas con las que buscan reformar diversos ordenamientos jurídicos sobre la marihuana.

Se trata de los diputados locales Manuel Granados, Esthela Damián y Vidal Llerenas; el diputado federal, Fernando Belaunzán, y el senador Mario Delgado.

Granados Covarrubias, además líder del partido del sol azteca en la ALDF, argumentó que no se busca legalizar el uso y consumo, ni la liberalización sobre este tema, sino cambiar una política pública de discriminación, por una política de salud pública.

Los representantes populares entregaron a Granados el paquete de iniciativas para que se analice, pero en tanto será presentado durante el próximo periodo ordinario de sesiones que iniciará el 15 de marzo y concluirá el 30 de abril, aunque ya PAN, PRI y PVEM adelantaron que votarán



### • Presentan paquete de iniciativas en la ALDF; PRI, PAN y PVEM, en contra

contra esa propuesta.

El también presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, recalzó que en ningún momento se pretende despenalizar la marihuana,

sino que simplemente se deje de lado la discriminación y se aplique una política de salud pública, porque garantizó que en este tema "es el verdadero fondo de las iniciativas", esperando con ello tener el apoyo de los demás partidos políticos.

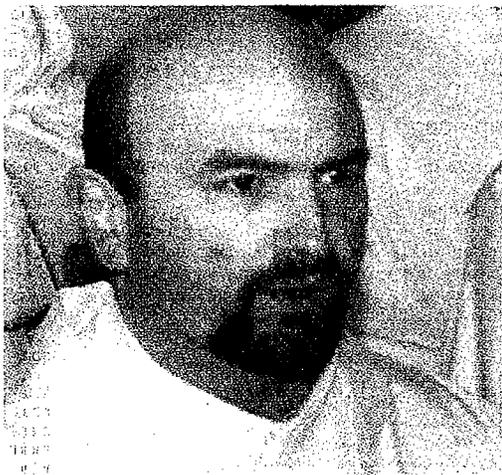
“Se plantean que de manera preventiva y correctiva se restrinja el uso de drogas lícitas como el alcohol y el tabaco, pero

también aquellas drogas como solventes e inhalantes.

“Ese es un parteaguas que marca la Asamblea Legislativa en la historia nacional y es un tema que el Estado nacional debe atender para cambiar estas políticas, porque se busca que con la coordinación institucional le vaya bien a la ciudad de México”.

En tanto, el diputado federal, Fernando Belaunzán Méndez y el senador Mario Delgado, se comprometieron a presentar esa iniciativa en sus respectivas cámaras a modo de que se aprueben a nivel federal y de este modo evitar que sea presentada una controversia constitucional, porque en la ALDF se carece de facultades para aprobar la despenalización en el Distrito Federal, de acuerdo con asambleístas del PAN y PRI.

Señalaron que “es primordial que la Secretaría de Salud reconozca las propiedades medicinales y curativas de la marihuana, las cuales están más que verificadas por la ciencia, ya que negarlas sería igual que cuando el clero le negaba a Galileo que la Tierra se movía”.



■ El sacerdote Marco Mangiacasale ya no podrá celebrar misas ni administrar sacramentos; tampoco estar en contacto con niños en el ámbito eclesiástico

## Expulsa Francisco a cura pedófilo

CIUDAD DEL VATICANO, 13 de febrero (Notimex).- El Papa Francisco anticipó a la justicia italiana y ordenó la expulsión del sacerdote Marco Mangiacasale, hallado culpable de abusos sexuales contra menores en un proceso eclesiástico.

El presbítero de la diócesis de Como, en el norte de Italia, se encuentra en espera de la sentencia definitiva en la justicia civil que ya lo encontró culpable de haber abusado de cuatro menores en dos grados distintos de juicio, condenándolo a tres años, cinco meses y 20 días de cárcel.

Normalmente los tribunales del Vaticano esperan el resultado final en la justicia civil, si existe un proceso

en curso, antes de dictar sentencia.

En este caso se obvió la espera, lo cual permite intuir que las pruebas contra el imputado eran contundentes.

### “TOLERANCIA CERO”

La sanción aplicada fue de “reducción al estado laical” que lo alejará definitivamente del sacerdocio, prohibiéndole cualquier posibilidad de celebrar misa, administrar sacramentos o estar en contacto con menores en el ámbito eclesiástico.

El procedimiento contra el ahora expárroco y ecónomo de la iglesia de San Giuliano, llegó firmado directamente por el Papa y el prefecto

de la Congregación para la Doctrina de la Fe, Gerhard Ludwig Mueller.

Ya el 5 de abril de 2013 Francisco había asegurado, con una nota pública, su decisión de continuar con la política de “tolerancia cero” emprendida por su predecesor, Benedicto XVI, que entre 2011 y 2012 dictaminó la expulsión de 400 sacerdotes culpables de estos delitos.

Esto no obstante las críticas de un comité para los derechos del niño de Naciones Unidas, que apenas unos días atrás emitió un duro reporte en el cual sugirió que la Santa Sede perpetuó una política de silencio que agravó el problema de los abusos en la Iglesia.

# unomasuno

Crítico y veraz

\$10

Presidente Editor: Naim Libien Kauí  
VIERNES 14 DE FEBRERO DE 2014

Vicepresidente: Arq. Naim Libien Tella  
AÑO XXXVI Número 13079

# 100 periodistas... ¡Asesinados!



El 90 por ciento de esos crímenes en 13 años han quedado impunes

[Roberto Meléndez] 12-13



En Michoacán...

No hay cheques en blanco: Barbosa

[Juan Carlos Fonseca/Raúl Ruiz] 9



## Expectativas positivas: EPN

[Guillermo Cardoso] 5



## Pensiones... ¡Sin fondos!

[Ignacio Álvarez] 3

## Aumenta atención psicológica en DF

**Producto del ritmo de vida y de los tiempos de agobio estrés, los casos de trastornos mentales se han incrementado en un año en el Distrito Federal. Por lo que al tiempo que el Gobierno capitalino afina detalles para la instalación de la Clínica de Discapacidad y Trastornos Mentales en la Infancia, aumentó la atención de servicios psicológicos mediante consulta telefónica, ya que durante los últimos 13 meses, psicólogos del sistema Locatel atendieron 67 mil 173 llamadas relacionadas con violencia familiar, adicciones, sexualidad, conflictos escolares o ante circunstancias difíciles. Mientras que el Programa de Salud Mental brindó 102 mil 873 atenciones.**

Se detalla que el pasado 2013 se contabilizaron 61 mil 896 las llamadas recibidas, mientras que sólo en enero de 2014 fueron 5 mil 277 las atenciones telefónicas brindadas, de las cuales mil 069 tenían que ver con conflictos emocionales, 795 con problemas de familia y 458 con crisis de pareja.

Como se sabe, este servicio de ayuda telefónica es parte del programa de apoyo que mantienen las autoridades capitalinas, de atención gratuita y especializada que promueven la salud mental, el bienestar psicosocial, así como donde se proporcionan también asesoría médica, jurídica, veterinaria y nutricional desde hace más de 15 años.

Por lo que respecta a la Clínica de Discapacidad y Trastornos Mentales en la Infancia, que estará ubicada en el Centro de Salud T-III "Dr. Galo Soberón y Parra" en la delegación Azcapotzalco, estará en capacidad de atender la demanda de atención en las enfermedades mentales y neuropsiquiátricas, que requieren atención profesional como los ataques de pánico, los trastornos de ansiedad, depresión, estrés o de angustia.

El Programa de Salud Mental en la ciudad de México, opera con 106 psicólogos clínicos y 18 médicos psiquiatras, brindó 102 mil 873 atenciones en 2013.



## Iniciaron jornadas itinerantes del DIF-DF de salud y orientación

Se busca acercar diversos servicios a la gente en sus propias localidades



Se ofrecerán diversos tipos de servicios

RAYMUNDO CAMARGO  
REPORTERO

**A**utoridades capitalinas pusieron en marcha ayer, las Jornadas "DIF-Itinerante" 2014, cuyo objetivo es ofrecer diversos tipos de servicios médicos y dentales, a través de unidades móviles que se desplazarán a diferentes puntos del Distrito Federal. El año pasado se atendieron así más de 20 mil personas.

En la Unidad Habitacional Lomas de Becerra Fovissste, en la delegación Álvaro Obregón; el procurador Social (Prosoc) del Distrito Federal, Alfredo Hernández, y el director del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia local (DIF-DF), Gamaliel Martínez, coincidieron en destacar la importancia de esta campaña para los capitalinos, ya que de esta manera se puede hacer que más gente acceda a servicios médicos.

El director del DIF remarcó que el objetivo es ofrecer servicios médicos y dentales, a través de unidades móviles; mesas de información para admisión a becas escolares para niñas, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad social.

También becas de educación garantizada para menores que les falte el proveedor de la familia; becas a personas con discapacidad; apoyos para niños talento; orientación jurídica y nutricional; así como asistencia psicológica.

Por su parte, Alfredo Hernández reiteró la necesidad de que los condóminos de las

diferentes unidades habitacionales se acerquen a los servicios que brinda el GDF, básicamente en la organización condominal y en la regularización de su patrimonio como escrituras y testamentos.

Subrayó la importancia de la creación de los Comités que la Prosoc promueve, toda vez que forma parte de una organización condominal: Protección Civil, Medio Ambiente, Deporte y Cultura.

Mencionó que entre los proyectos que se realizarán este año, están la instalación de más huertos urbanos en unidades habitacionales, a través del método de hidropónica -cultivo a base de agua- por lo que los invitó a acercarse a la Procuraduría y participar en los cursos que sobre el tema se imparten.

Por su parte, el jefe delegacional Leonel Luna afirmó que destinará un presupuesto para esta zona de la demarcación, principalmente a la Unidad Habitacional Lomas de Becerra, para la reparación de luminarias.

Los funcionarios recorrieron las mesas de servicios a los que pueden acceder los vecinos, de la zona, entre ellos: Consultas médicas, educación sexual, servicios legales "testamovil", la dirección de niños talento, taller de corte y confección, corte de cabello y orientación condominal.

Como se recordará, el año pasado la Prosoc y el DIF-DF firmaron un convenio con el fin de realizar estas jornadas itinerantes dentro de las unidades habitacionales. El año pasado acudieron a 11 demarcaciones y atendieron a 20 mil 106 personas.

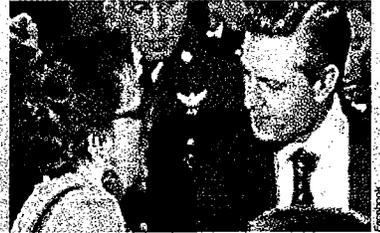
VIERNES 14 de Febrero del 2014. México, D.F.

# metro

LECTURA DE LA GRAN CIUDAD

## LA MADAME EN LOS PINOS

» Alejandra Gil, hoy detenida por trata, tenía una AC y llegó a estar en actos oficiales PÁG. 12



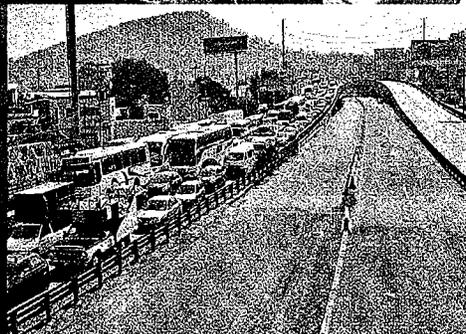
DEJA BALACERA EN TLALNE 3 HERIDOS

# TIROTEADOS

» Asegura la Municipal que fue un secuestro fallido; vecinos bloquean autopista para exigir seguridad 14 Y 15



**HARTAZGO** Después de la lluvia de plomo, residentes de la Lázaro Cárdenas salieron a protestar.



**TAPON** El corte en los carriles centrales de la carretera México-Pachuca desquició la zona.



**AFECTADA** A esta mujer le dio un ataque de histeria al ver que no había por dónde salir.

\$7  
64 PÁGS.  
610972000214

BUSCA HOY EL SUPLEMENTO DEL DÍA DEL AMOR Y LA AMISTAD 27 A 38

Salvador Contreras / Agencias/Noticias

# ciudad

## LEYES POR TELÉFONO

>>> Obtén asesoría jurídica sin tener que moverte de casa. Teléfono 576-125-91 y 563-490-50 de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.



Luego de tres canciones, Romo entró a la casa de la vecina para regalarle el ramo de rosas que mantuvo sobre sus brazos durante toda la serenata.

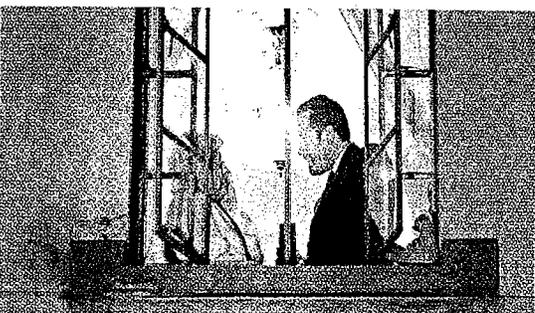
### El amor en tiempos defeños

>>> Aunque no se supo las letras de las canciones, el Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo le llevó serenata a la mujer más longeva de la Delegación. Vistiendo traje -y no como mariachi con sombrero-

en una bicicleta -y no de un caballo como antaño- el funcionario llegó a una humilde vivienda en la colonia Tlaxpana para echarse un palomazo como parte de las actividades del Día del Amor y la Amistad.



Acompañando de vecinos y parte de su gabinete, el funcionario se esforzó por cantar o, al menos, tararear las melodías.



Delfina Olmeda de 97 años escuchó emocionada el canto de los mariachis que entonaron en dos ocasiones Amor Eterno.

### ANALIZAN INFORME PISA

# Fallan 5 de 10 en matemáticas

>>> Preocupa pobre desempeño de niños de 15 años evaluados por el programa

MIRTHA HERNÁNDEZ

EL PROGRAMA para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA por sus siglas en inglés) indica que el 55 por ciento de los alumnos mexicanos carece de las destrezas matemáticas o cuenta apenas con las mínimas.

Esto, dijo el especialista en educación, Manuel Gil Antón, debe llevar a revisar el sistema educativo mexicano que después de atender por nueve años a estos estudiantes no logra que desarrollen estas destrezas.

"Lo que PISA indica es que hemos mejorado, pero es muy preocupante que más de la mitad de los muchachos que están en escuela no tengan matemáticas elementales.

"Eso es con los que se quedan, porque muchos otros ya abandonaron la escuela", dijo.

Ayer el académico del Colegio de México participó en la mesa de análisis el Informe México en PISA 2012 donde se expuso que 13 entidades del País tuvieron un avance significativo de 2003 a 2012.

En esta prueba que mide lo que los estudiantes son capaces de hacer con los conocimientos que tienen al concluir la educación básica, 23 por ciento se ubicó debajo del nivel I y 32 por ciento en el nivel I, es decir que sólo saben realizar tareas muy sencillas.

En la Ciudad de México, 3 de cada 10 jóvenes se ubicaron en el nivel 2 de desempeño, es decir que pueden usar algoritmos, fór-

### Arman paro activo en CCH Sur

MAESTROS DEL Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) plantel Sur iniciaron ayer un paro activo en rechazo al plan para incorporar a jóvenes académicos a la UNAM.

Los profesores sellaron la dirección y la oficina donde checan sus asistencias, pero permitieron que las actividades académicas se desarrollaran con normalidad.

Los maestros inconformes también anunciaron que el próximo miércoles 19 marcharán, junto con docentes de otras escuelas y facultades, del Parque de la Bombilla a la Rectoría, para rechazar el subprograma de incorporación de jóvenes académicos por el cual la Universidad contratará 225

profesores e investigadores menores de 39 años en caso de ser mujeres y de 37 años, en caso de ser hombres.

Los profesores indicaron que el próximo lunes realizarán una asamblea con representantes de otros planteles de la UNAM, en donde definirán la fecha de un paro total en contra del programa.

La incorporación de jóvenes académicos forma parte de un plan para renovar la planta docente de la UNAM. De hecho, las 225 contrataciones de maestros e investigadores son para suplir al mismo número de académicos que se apegaron a un programa de retiro voluntario.

MIRTHA HERNÁNDEZ

“(Esta convocatoria en el CCH) es discriminatoria dado que viola el artículo 1 Constitucional de igualdad para los mexicanos, La Ley Federal contra la Discriminación y los Lineamientos para la Igualdad de Género en la UNAM” Maestros del CCH Sur

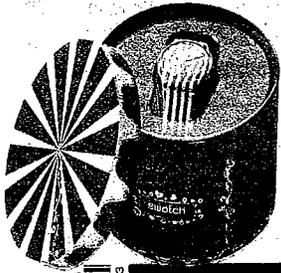
mulas o procedimientos elementales, interpretar y reconocer situaciones de contexto que sólo requieren inferencias directas.

El desempeño de los alumnos capitalinos es similar al de estudiantes de Chile o Tailandia.

De acuerdo con la OCDE, los objetivos específicos de PISA son: Orientar las políticas educativas, al enlazar los resultados de los alum-

nos en las pruebas cognitivas con su contexto socio-económico y cultural, además de considerar sus actitudes y disposiciones, y al establecer rasgos comunes y diferentes en los sistemas educativos, los centros escolares y los alumnos.

Para muchos expertos, PISA es herramienta de crítica y oportunidad de reflexión para mejorar los sistemas educativos.



# AQUÍ TE DAMOS

A NUESTROS AMIGOS LECTORES HOY LOS  
CONSENTIMOS CON REGALOS ÚTILES,  
PARTICIPA Y GANA. PÁG. 53



Y por fin el amor se manifiesta  
como un volcán en erupción: Anibal  
encuentra calor en la chica más bella del  
clan de oriente. A darle rienda suelta a las  
pasiones cavernarias, que hoy es Día del  
Amor y la Amistad. PÁGS. 26 y 31

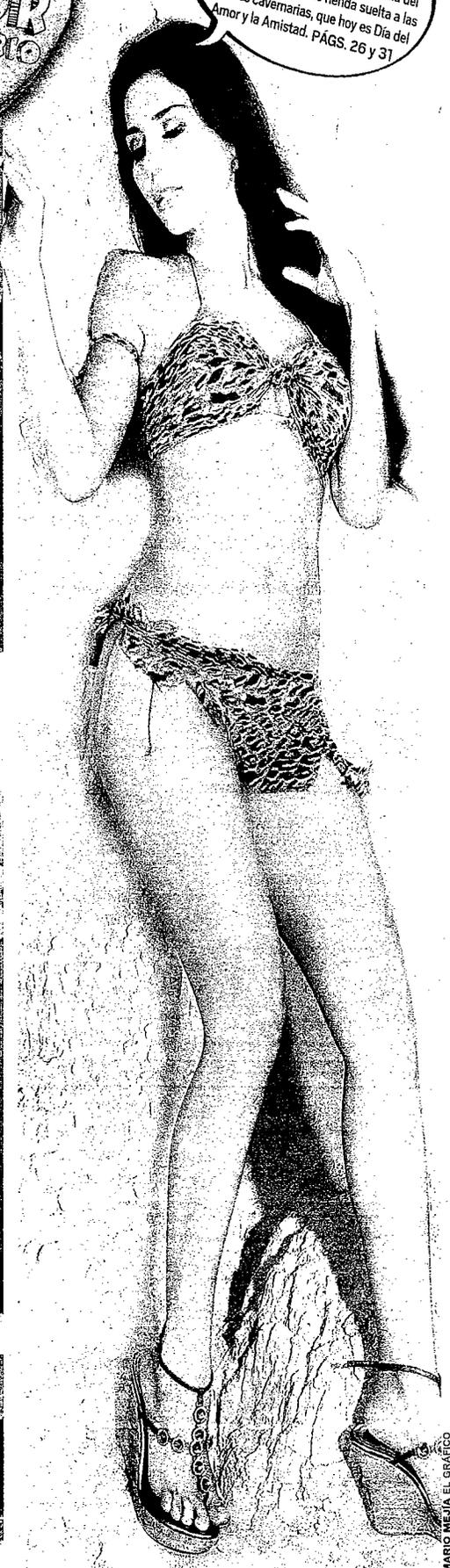
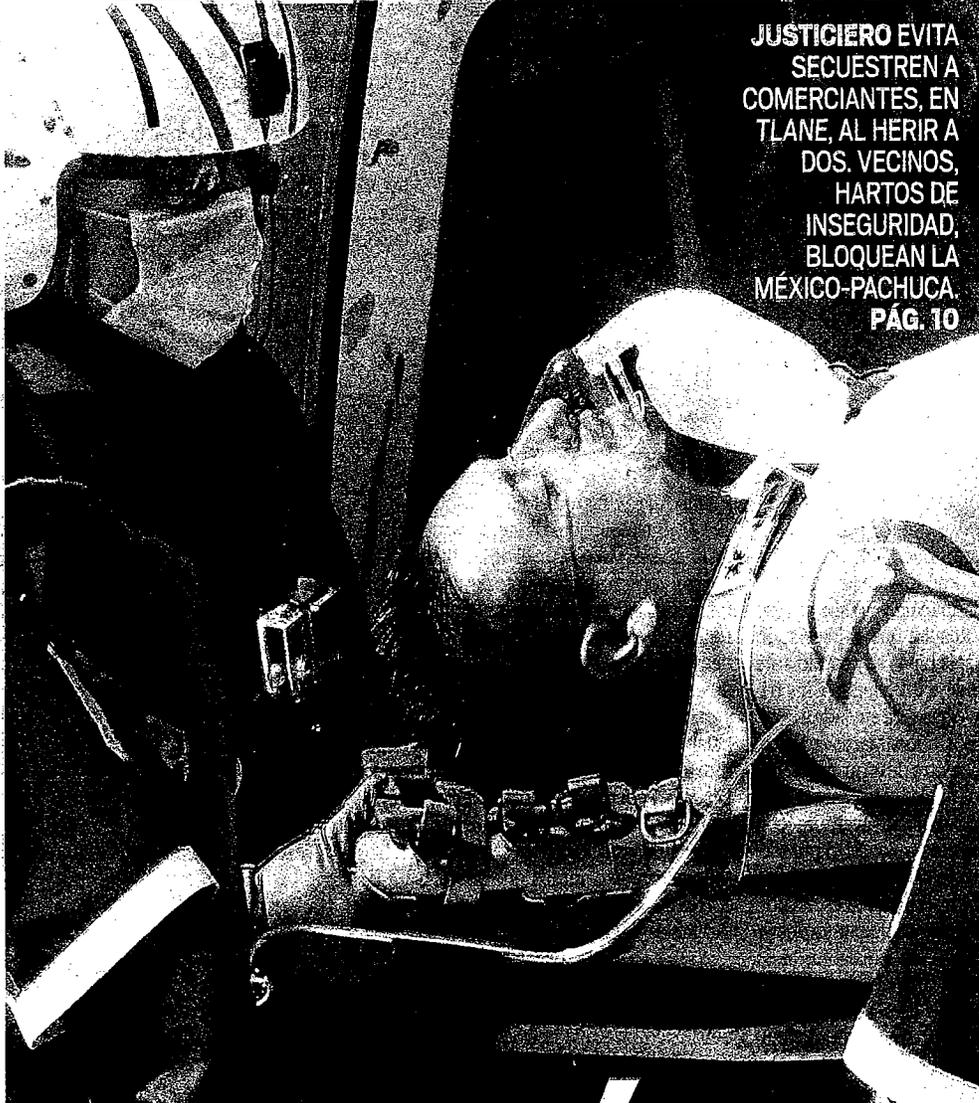
VIERNES  
14 DE FEBRERO DE 2014  
\$4



# El Gráfico

elgrafico.mx  
EL PRIMER DIARIO DE LA MAÑANA

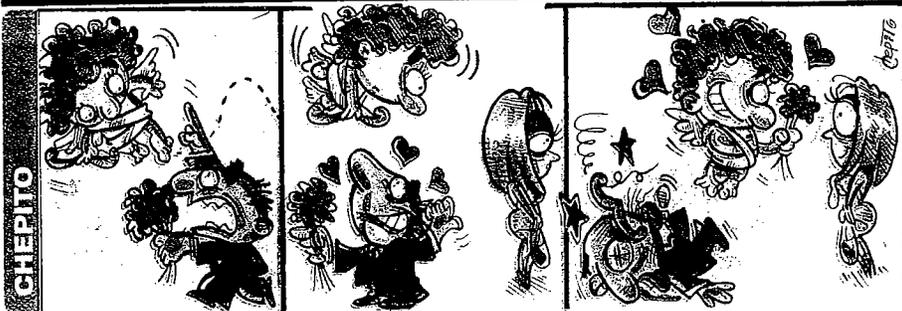
JUSTICIERO EVITA  
SECUESTREN A  
COMERCIANTE EN  
TLANE, AL HERIR A  
DOS. VECINOS,  
HARTOS DE  
INSEGURIDAD,  
BLOQUEAN LA  
MÉXICO-PACHUCA.  
PÁG. 10



EDUARDO SÁNCHEZ EL GRÁFICO

# NACE HÉROE

MARIO MEJÍA EL GRÁFICO



# Ciudad

VIERNES 14 DE FEBRERO DE 2014

ALGUNOS SON UTILIZADOS COMO BODEGAS

## Olvidan edificios históricos de La Meche

Un total de 23 inmuebles con valor patrimonial de esta zona sufren un deterioro severo y no cuentan con un plan de rescate por parte de las autoridades capitalinas

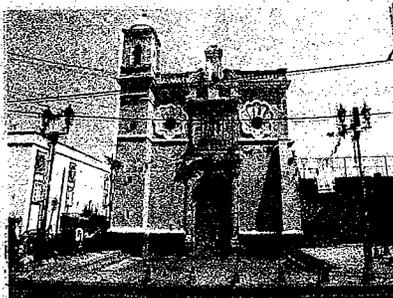
ABIDA VENTURA

Sobre la avenida Congreso de la Unión, frente al Palacio Legislativo, se levanta un edificio que llama la atención por su portal con arcos. Ese inmueble, que desde principios del siglo XVII y hasta el XIX funcionó como una de las garitas que controlaban la entrada y salida de mercancías a la capital de la Nueva España, luce abandonado, grafiteado y sus portales se han convertido en un refugio para indigentes.

A una cuadra, desde la esquina de la calle Alarcón y Ferrocarril de Cintura, en el Barrio de la Candelaria de los Patos, se alcanza a observar una cúpula casi en ruinas, invadida por vegetación. Se trata del ex Templo de San Lázaro, un edificio construido en 1572 por órdenes de Hernán Cortés con el fin de refugiar a los españoles ante amenazas de una posible rebelión indígena y que después funcionó como un hospital depara los enfermos de lepra. Esos datos históricos los conoce cualquier vecino de la zona y es la información que proporcionan cuando se les pregunta sobre el edificio, sin embargo el acceso a cualquier peatón está restringido, pues se encuentra rodeado de una serie de locales comerciales.

Para tener acceso a este edificio histórico, advierten los locatarios, hay que solicitar un permiso con el administrador del predio, quien a su vez pide que se le envíe por escrito una solicitud en la que se especifique el motivo de la visita.

Estos dos casos reflejan el estado de abandono, deterioro e irregularidad en que se encuentran los edificios con valor patrimonial en la zona comercial de La Merced, la cual



La iglesia de San Antonio Tomatlán es una de las pocas construcciones que luce en buen estado

está contemplada dentro del Perímetro B del Centro Histórico, y que en los próximos 16 años planea ser recuperada mediante el plan de Rescate de La Merced, proyecto presentado por el Gobierno del DF.

Dentro de ese proyecto que busca "repoblar la zona y mejorar la convivencia social", el GDF y las instituciones encargadas de la conservación del patrimonio arquitectónico también deberán contemplar la recuperación de esos inmuebles que le otorgan un valor histórico y patrimonial a esa zona que presenta diversas problemáticas sociales.

### POTENCIAL ARQUITECTÓNICO

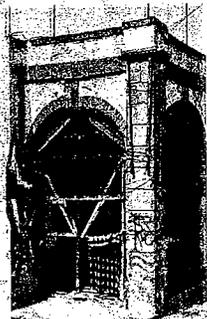
En el polígono del área que se planea rescatar, que abarca el barrio de la Soledad, el de la Candelaria de los Patos, la colonia 10 de Mayo y una parte de la colonia Penitenciaría, pertenecientes a la delegación Venustiano Carranza, se tienen identificados 23 edificios catalogados por el INAH y 57 por el INBA, según el listado de predios con valor artístico e histórico.

En esa lista hay iglesias, parroquias, casas habitacionales y otros edificios históricos del siglo XVII al XX, así como mercados como el de La Merced y el de San Ciprián. Entre ellos está una casa en Manzanera 44, a una cuadra de Circunvalación, que a pesar del deterioro que presenta se encuentra habitada.

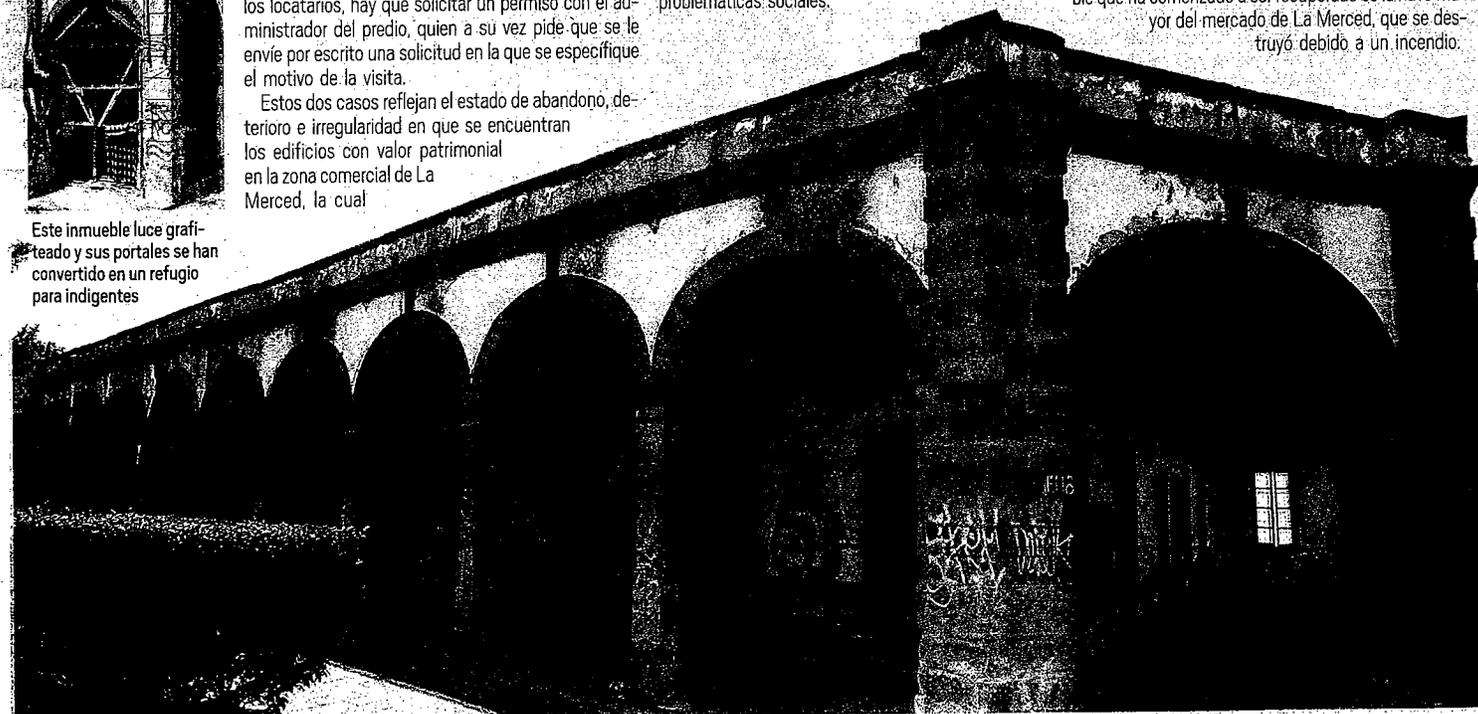
Como ésta, en la calle Nacional, número 32, hay un inmueble que aparece catalogado por el INBA. Sin embargo, en el predio se construyeron viviendas y el único elemento artístico que se conserva es su fachada.

Para el arquitecto restaurador Marco Aurelio Maza estos edificios deberían ser rescatados para devolverles su esplendor o darles un nuevo giro, ya que la mayoría están abandonados o funcionan como bodegas.

Sin embargo, hasta ahora, las autoridades capitalinas no han presentado un plan que detalle las acciones que se realizarán para cada inmueble. El único inmueble que ha comenzado a ser recuperado es la nave mayor del mercado de La Merced, que se destruyó debido a un incendio.



Este inmueble luce grafiteado y sus portales se han convertido en un refugio para indigentes





# EL DÍA

LA PALABRA DE MEXICO®



Haciendo periodismo

@ElDiaDiario

El Día la palabra de México

Número 17094/ Año: LI

México, DF, viernes 14 de febrero de 2014

www.diarioeldia.com.mx

# “La maestra” da patadas de ahogada



**La defensa de Elba Esther Gordillo se desiste del amparo y pide a la Suprema Corte atraer el caso; la subprocuradora Mariana Benitez califica la maniobra como dilatoria y burda. ➔ 16**

**Piden assembleístas “descriminalizar” a la marihuana ➔ 8**



# METROPOLI

## Unificarán acciones en torno a programas sociales gobiernos de izquierda

Leonardo Juárez R.

El jefe de gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa; los gobernadores de Guerrero, Ángel Aguirre Rivero; de Morelos, Graco Ramírez Garrido Abreu; de Oaxaca, Gabino Cué Monteagudo, y de Tabasco, Arturo Núñez Jiménez, acordaron ayer durante una reunión de trabajo construir una agenda local y nacional, mantener la unidad, unificar esfuerzos en torno a los programas con acento social y trabajar de manera coordinada e institucional con la Federación por el bien de México.

Asimismo, en el encuentro verificado en Acapulco, Guerrero, resaltaron la conveniencia de reunirse mensualmente para dar seguimiento a los acuerdos y acciones.

Al hacer uso de la palabra, el gobernador guerrerense Ángel Aguirre Rivero refirió que este encuentro se derivó de la propuesta del presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRD, Jesús Zambrano Grijalva, en donde se ratificó el compromiso de mantener la unidad de la Izquierda, así como compartir e intercambiar programas exitosos que tienen acento social en cada una de sus entidades.

Agregó, "agradecemos su disposición para seguir celebrando este tipo de reuniones en el resto de las entidades donde hoy gobernamos, y le refrendamos nuestro reconocimiento por la serie de acuerdos que se han producido a nivel nacional que sin duda repercutirán en beneficio de los mexicanos".

Dijo que se mantendrá la unidad y el trabajo institucional como hasta el día de hoy con el go-

bierno del presidente Enrique Peña Nieto.

### Agradece MAM apoyo por la apertura y pluralidad en el DF

Por otra parte, el titular del Ejecutivo local, Miguel Ángel Mancera Espinosa, agradeció a los ex Presidentes de Brasil, Fernando Henrique Cardoso; de Colombia, César Gaviria Trujillo; de Chile, Ricardo Lagos Escobar; y de México, Ernesto Zedillo Ponce de León, el reconocimiento que le hicieron por su compromiso y liderazgo en el impulso de un debate y en el diseño de mejores

políticas y leyes sobre drogas.

A través de una misiva dirigida a los integrantes de la Comisión Global de Política de Drogas, Mancera Espinosa mencionó que la capital "se ha caracterizado siempre, entre otros aspectos, por su apertura y pluralidad, condiciones necesarias para construir un debate serio y profundo en torno a las mejores políticas públicas y leyes que fortalezcan la convivencia de todas y todos sus habitantes".

Subrayó, "el tema que en la actualidad nos ocupa es complejo. En él confluyen principios y puntos de vista jurídicos, científicos, humanistas y

sociales, entre otros. Estoy seguro que a través del diálogo abierto e incluyente, la Ciudad de México buscará y encontrará la fórmula que maximice su bienestar y permita, al mismo tiempo, el ejercicio de sus libertades".

Confirió en que la VI Asamblea Legislativa del Distrito Federal realice una discusión parlamentaria madura acerca de este importante tema, misma que "estoy seguro habrá de tomar en cuenta todas las opiniones de la sociedad, así como los diversos puntos de vista que giran en torno a estos asuntos".

Apuntó "estamos orgullosos de ser una metrópoli con valores de apertura, pluralismo y tolerancia que nos permita ser una ciudad incluyente y de avanzada".

Por la tarde-noche del jueves, el presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, Manuel Granados en compañía de Fernando Gómez Mont, exsecretario de Gobernación, Alejandro Madrazo, académico del CIDE y asesor del paquete de iniciativas para regular el consumo de marihuana en el DF, llegaron a Palacio Nacional a una reunión con representantes de la Secretaría de Gobernación para abordar el tema de la iniciativa en torno al consumo del enervante presentado.

Manuel Granados dijo que la reunión es para tratar temas de coordinación institucional. Minutos antes, llegaron al lugar Fernando Cano, comisionado nacional de Conadic y Felipe Solís, subsecretario de Enlace Legislativo de la Segob y Xiuh Tenorio en representación del subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana de la Segob, Roberto Campa.



Acuerdan agenda para programas con acento social.

## Da a conocer Sedeco contenido de nueva ley de desarrollo económico de CDMx

La Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) y los presidentes de las Comisiones de Fomento Económico y de Administración Pública Local de la Asamblea Legislativa (ALDF), se reunieron ayer con empresarios de diversos sectores de esta capital para informarles del contenido del decreto de la nueva Ley de

Desarrollo Económico de la Ciudad de México.

Durante la reunión, los presidentes de las Comisiones de Fomento Económico y de Administración Pública Local de la ALDF, María de los Angeles Moreno Uriegas y Alejandro Piña Medina, respectivamente, y el titular de la Sedeco, Salomón Chertorivski Wolden-

berg, informaron a los presentes, la inminente aprobación de la iniciativa de la nueva Ley, la cual fue enviada a la ALDF en diciembre pasado por el jefe de gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera Espinosa. Cabe señalar que el martes pasado la iniciativa de Ley fue aprobada por unanimidad por las Comisiones Unidas de la ALDF.

Entre los invitados, estuvieron presentes el presidente del Consejo Económico y Social de la Ciudad de México, Enrique Provencio Durazo, el director Subregional de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Hugo Beteta, así como empresarios de los sectores farmacéutico, automotriz, tecnológico, electrónico, industrial, inmobiliario, representantes de las distintas Cámaras de comercio, hoteleros, restauranteros, comerciantes, entre otros, quienes conocieron las nuevas herramientas y mecanismos con que contará esta nueva Ley que sustituirá a la Ley de Fomento Económico vigente desde diciembre de 1996.



Explican a empresarios pormenores de decreto de nueva Ley de desarrollo económico.

## Comienzan Jornadas de "DIF-Itinerante" en CDMx

El procurador Social (Prosoc) del Distrito Federal, Alfredo Hernández Raigosa, y el director general del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia local (DIF-DF), Gamaliel Martínez Pacheco, pusieron en marcha las Jornadas "DIF-Itinerante" 2014 en la Unidad Habitacional Lomas de Becerra FOVISSSTE, ubicada en Prolongación San Antonio esquina Alta Tensión, delegación Álvaro Obregón.

Martínez Pacheco mencionó que el objetivo de este programa es ofrecer servicios médicos y dentales, a través de unidades móviles; mesas de información para admisión a becas escolares para niñas, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad social; becas de educación garantizada para menores que les falte el proveedor de la familia; becas a personas con discapacidad; apoyos para niños talento; orientación jurídica y nutricional; así como asistencia psicológica.

En tanto, Hernández Raigosa insistió en la necesidad de que los condóminos de las diferentes unidades habitacionales se acerquen a los servicios que brinda el GDF; básicamente en la organización condominial y en la regularización de su patrimonio como escrituras y testamentos. Recalcó la importancia de la creación de los Comités que el Prosoc promueve, toda vez que forma parte de una organización condominial: Protección Civil, Medio Ambiente, Deporte y Cultura.

## Inicia Seduvi plantación de jacarandas en Glorieta de Cibeles

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), a través de la Autoridad del Espacio Público (AEP), dio a conocer que con la instalación de seis de nueve jacarandas dispuestas para la Glorieta de Cibeles, se avanza en la rehabilitación de la emblemática plaza, la cual contará con luminarias a nivel peatonal para mejorar la seguridad en la zona.

Señaló que además de plantar las jacarandas, se llevó a cabo el derribo autorizado de un árbol diagnosticado con plaga por el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP).

Mencionó que dicha tarea se hizo bajo la supervisión de la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial (PAOT).

Comentó que la petición de vecinos de que los 106 ejemplares se coloquen en la Glorieta, Benavides Mesa, busca contribuir con la preservación y el sano crecimiento de cada uno de los árboles, por lo que es necesario no saturar los espacios ya que una sobrecarga puede debilitar a los árboles que quedan muy cerca uno de otro, generar grandes sombras que quiten luz a la vegetación más pequeña y no permitir un crecimiento normal.

# IMPACTO

## EL DIARIO

www.impacto.mx

EDICIÓN 3194

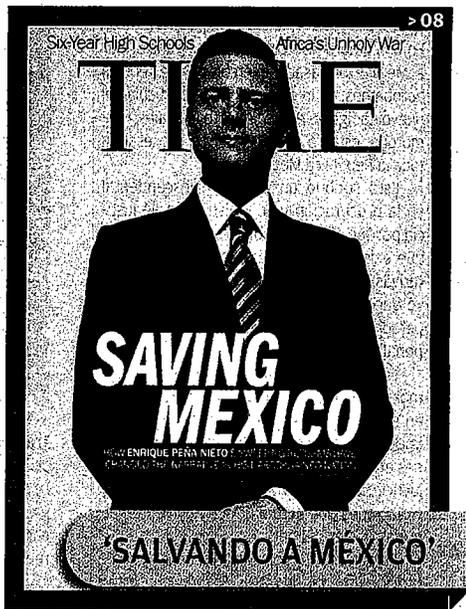
@Impactomx

AÑO X MÉXICO, DF, VIERNES 14 DE FEBRERO DE 2014

\$3 PRECIO AL PÚBLICO



'PARA QUE AL PAÍS LE VAYA MEJOR'



'SALVANDO A MEXICO'

> 'SE MANTENDRÁ UNIDAD Y EL TRABAJO INSTITUCIONAL'

# PERREDISMO CIERRA FILAS CON PEÑA NIETO

**POLÍTICA.** Se reúnen en Acapulco con Jesús Zambrano, los gobernadores de Guerrero, Ángel Aguirre; Morelos, Graco Ramírez; Oaxaca, Gabino Cué, y Tabasco, Arturo Núñez, además del Jefe de Gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera >04 y 05

GLOBAL ESTADOS UNIDOS

>11

SE ENTREGA EN TEXAS  
Javier Villarreal, ex tesorero de Moreira

LOS MALOSOS

>03

El que es una estrella más del canal de las estrellas



AGITADORES SE ENTRENAN EN MÉXICO: VENEZUELA

>11



NACIONAL POLÍTICA

>10

IFETEL DEBE RESOLVER controversia entre televisoras: Presidencia



>07

VALLEJO NO REMOVIÓ A 'TEMPLARIOS' DEL GOBIERNO, AFIRMA CALDERÓN



PURGATORIO

Alguien ya se transformó en "Hulk", y no verde, moreno...

Escanea la etiqueta en tu celular. Descarga la aplicación móvil gratuita.

http://gettag.mobi

www.impacto.mx

# EL PUNTO Crítico

Tu mejor arma para la toma de decisiones

Año 6, viernes 14 de febrero de 2014

**Aprehenden a Alejandra Gil, líder de sexoservidoras**

➤ 17



Director General: Eduardo Ramos Fusther

**EPN demanda a juez**



➤ 13

Precio del ejemplar  
**\$5.00**  
Edición No. 1005



Federico Manuel García Contreras, reportero gráfico de



**625** **Días Desaparecido**

**OPINIÓN**

Fidel Herrera Beltrán  
Armando Ríos Ruiz  
Raúl S. Llamas

**Accesa El Punto Crítico a estudio diseñado en la materia**

Por Lourdes Aguilar Romero

➤ 12

**Inicia elección de 11 consejeros para el INE**



**CÁMARA DE DIPUTADOS**  
UNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

➤ 3

# OVACIONES

VIERNES 14 DE FEBRERO DE 2014 | NUMERO 23308 AÑO LXVII

## Habría tiendas que administraría gobierno del DF

# Plantean legalizar mota, sin consenso

### Al menos 25 de 34 diputados locales del PRD lo rechazan

POR CARMEN MEDINA

Un grupo de legisladores del Partido de la Revolución Democrática (PRD) presentó ayer la iniciativa para regular la posesión y venta de marihuana y reducir riesgos en los usuarios, a fin de ver el consumo legal de la marihuana como un tema de salud y no de seguridad.

El especialista Alejandro Madrazo explicó a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) que se busca mejorar el marco jurídico de la cannabis, pero también del alcohol, el tabaco e inhalantes, para contar con medidas de reducción de riesgos y daños a consumidores.

Mencionó que "pretendemos minimizar los riesgos y daños tanto del consumo como del aprovisionamiento, esto es, del impacto de las llamadas narcoticias en las comunidades."

"Para el caso del abastecimiento de cannabis, las Medidas Mínimas de Reducción de Riesgos y Daños incluyen la separación estricta de mercados; que la venta se realice exclusivamente en lugares designados por la autoridad; que el producto no esté adulterado y que el suministrador de la sustancia provea información adecuada y suficiente sobre los daños posibles del consumo", dijo.

Asistieron los diputados Manuel Granados, Vidal Llerenas, Esthela Damián, Cuauhtémoc Velasco, Fernando Belauzarán y Mario Delgado. Los dos últimos presentaron el lunes en el Senado y en la Cámara de Diputados, respectivamente, la iniciativa para ampliar la dosis mínima de portación, de cinco a treinta gramos.

**Rechazo mayoritario**

Un total de 25 de 34 diputados locales del PRD han manifestado su rechazo al paquete de iniciativas que presentaron legisladores perredistas para regular el consumo de marihuana en el Distrito Federal. Doce legisladores del PRD en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) se deslindaron



Esthela Damián y Manuel Granados. Polémica iniciativa.

“...El gobierno federal quiere persuadirnos para que retiremos la propuesta...”

Manuel Granados  
Presidente de la ALDF

## Michoacán: plan en 4 zonas

POR RITA MAGAÑA TORRES

Bajo la premisa de que la violencia no se combate con más violencia y lo importante es prevenir, el gobierno de la República presentó en Morelia, Michoacán, el Plan Michoacán. Juntos lo Vamos a Lograr.

El programa se implementará en cuatro municipios de esta entidad: Morelia, Apatzingán, Uruapan y Lázaro Cárdenas, y busca prevenir la violencia con acciones sociales que permitan lograr la cohesión comunitaria y

la reconstrucción del tejido social en el estado.

En una reunión con los presidentes de estos municipios, delegados federales, y el secretario de gobierno de la entidad, Jesús Reyna, el comisionado para la Seguridad y el Desarrollo Integral de Michoacán, de la Secretaría de Gobernación, Alfredo Castillo Cervantes, explicó que el problema de Michoacán debe resolverse de manera integral.

Reiteró que la violencia no se combate con más violencia, la prevención es parte de la solución.

En ese sentido, explicó que el desarrollo integral de Michoacán se logrará impulsando la inversión para generar mejores condiciones de vida para todos los habitantes.

Este plan se sustenta en los cinco ejes delineados por el presidente Enrique Peña Nieto: economía familiar y empleos; educación y cultura para la prosperidad; infraestructura moderna y vivienda digna; salud y seguridad social, y desarrollo social y sustentabilidad.

Ver página 5

de ese paquete, pues "fue presentado a título personal" por parte de los diputados locales Manuel Granados, Esthela Damián Peralta y Vidal Llerenas, entre otros.

A juicio de los perredistas opositores, sus correligionarios buscan "establecer una política de simulación" que legalizaría la droga "con fines recreativos" y la ciudad recibiría "marihuana ilegal adquirida de manera legal mediante mecanismos institucionales, y generaría en los hechos una derogación del delito de narcotráfico".

Los 12 integrantes del grupo del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la ALDF sostuvieron

que "estas acciones pondrán en un grave riesgo la seguridad y la salud pública en la Ciudad de México, aumentaría el consumo y colapsaría el sistema de salud".

Antes 13 diputados habían manifestado su rechazo. Para la discusión del tema, representantes del gobierno federal se reunieron con diputados de la Asamblea para intercambiar opiniones.

El encuentro fue en Palacio Nacional y participaron el subsecretario de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación (Segob), Felipe Solís Acero, y el titular de la Comisión Nacional Contra las

Adicciones (Conadic), Fernando Cano Valle; así como Roberto Campa, en representación del subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana de la Secretaría de Gobernación (Segob), y el director de Participación Ciudadana para la Prevención Social, de la misma dependencia, Xiuh Tenorio.

Manuel Granados, presidente de la misma y coordinador de los perredistas, llegó con Fernando Gómez Mont, ex titular de Gobernación.

Granados mencionó que la reunión fue para persuadir a la ALDF de retirar la iniciativa. Ver página 6

## 'SALVANDO A MEXICO'



La revista Time destaca en su edición que circulará a partir del 24 de febrero, la labor de Enrique Peña Nieto y sus reformas. Ver página 2

## Recurso de EPN por juez y la tv

POR ARMANDO NAVARRETE Y.

El presidente Enrique Peña Nieto presentó ayer ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una controversia constitucional en contra de actos del juez XXXII de la civil del Distrito Federal, José Guadalupe Mejía

Galán, en virtud de que invadía las facultades constitucionales de dicho Instituto para resolver sobre la retransmisión gratuita en la televisión de paga, de los contenidos de la televisión abierta, conocidos como must carry y must offer.

Ver página 4

## EN EL DIA DEL AMOR



Operativo Romeo y Julieta en el DF. Viernes, quincena, amor, éxtasis y una selfie -foto tomada por uno mismo-, para celebrar. Ver página 4

## 'Entristece' a FCH situación del PAN

El ex presidente Felipe Calderón Hinojosa aseguró estar triste por la situación en el Partido Acción Nacional (PAN) y reconoció estar alejado por diferencias con el líder nacional, Gustavo Madero Muñoz.

Madero Muñoz descartó que hubiera distanciamiento, aunque "pensábamos distinto" y dijo que durante su sexenio vivió momentos importantes que implicaron acercamientos.

En entrevista radiofónica por separado, Calderón Hinojosa dijo

estar alejado del PAN ya que no coincide con algunas cuestiones de la dirigencia nacional.

"No sé si me va a tomar tres meses o tres años, o más, pero lo mejor que puedo hacer en el papel es ser respetuoso de procesos internos", expresó.

Madero Muñoz dijo: "Nunca me voy a quejar, voy a ser muy respetuoso, siempre he apoyado al presidente de la República, como presidente del partido".

Ver página 3



## EX TESORERO DE MOREIRA

SAN ANTONIO, Texas. Javier Villarreal, tesorero en el gobierno del priista Humberto Moreira, acusado de endeudar a Coahuila por 37 mil millones de pesos, se entregó a la justicia.

Esta acusado de lavado y de desvío de recursos públicos. Texas le incautó una cuenta de dos millones de dólares.

Ver página 2

## VENTANA

¿Pos de cuál fumaron?

**ARGUCIAS**  
Se desiste Elba de amparo que ya habla ganado  
Página 5

**USO DE RECURSOS**  
Presentan denuncia ante IFE contra Madero  
Página 3

**INFORMA SALUD**  
Ya suman 505 muertos por influenza  
Página 4

## OPINION

RADIOPASILLO

Página 2

SIN GAFETE

Isabel Arvide

Página 6

# La Razón gana 13 premios mundiales de diseño

LA SOCIETY FOR NEWS DESIGN da a conocer a los ganadores de su certamen anual; este diario, por quinto año, entre los más galardonados del país. págs. 20 y 21



# La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx

VIERNES 14 de febrero de 2014 » Nueva época » Año 5 Número 1471

PRECIO » \$5.00



**TIME PONE A EPN EN SU PORTADA Y ELOGIA EL PROCESO DE REFORMAS**

»La publicación estadounidense titula "Salvando México" su información principal, dedicada al Presidente de México. **pág. 6**

**ALLANA SEDE OPOSITORA**

# Maduro se tambalea: "hay un complotó"

**CANCILLER** afirma que en México se adiestró gente para "desestabilizar" págs. 24 y 25

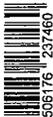
**TANQUETAS** en las calles de Venezuela, un día después de represión a tiros de una protesta

**Dan el Premio Mazatlán de novela a Rafael Pérez Gay**

El galardón, por la obra *El cerebro de mi hermano*, muestra al autor como el mayor temple creativo de la novelística mexicana actual. **pág. 22**



Rafael Pérez Gay



506176 237460

VIERNES

EL CLIMA  
PARA HOY



MÁX. 26  
MÍN. 8

HOY SE  
RECOLECTA



BASURA  
INORGÁNICA

HOY NO  
CIRCULA



9-0

PERIODO DE  
VERIFICACIÓN

5-6  
7-8

14 DE FEBRERO DE 2014 MÉXICO, D.F. AÑO 64 NÚMERO 16,549 \$ 5.00

Diario de Mexico



@DDMexico



diariodemexico.com.mx

# Diario de México

D.R. ©

EN 40 DISTRITOS ELECTORALES DEL DF

# DIPUTADOS DESCONOCIDOS

Los capitalinos no conocen a los políticos que los representan en la Asamblea local y tampoco perciben que resuelvan los problemas ciudadanos, de acuerdo con lo que manifestaron a Diario de México. **PÁG. 16**



ESCANEA EL CÓDIGO

NUESTRA WEB  
EN TU CELULAR



FOTOGRAFÍA: DIARIO DE MEXICO / ADRIÁN GARCÍA BÁEZ / FOTOS ESPECIALES



Jorge Romero

Delegado de Benito Juárez

**RINDE SU INFORME**

Por su primer año de gobierno Jorge Romero, delegado de Benito Juárez, difundió las cifras de su administración y sus proyectos a futuro. **PÁG. 6**



**DE** PÁG. 8

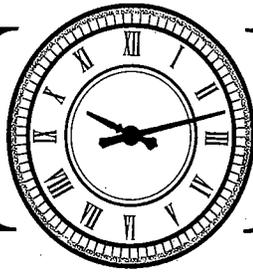
**TE QUIERO VERDE**



**DESPENALIZAR EL CONSUMO**

El PRD presentó sus propuestas sobre el uso de la marihuana en la capital que buscan no criminalizar a los consumidores y regular su uso médico. **PÁG. 3**

# 24 HORAS



MÉXICO, VIERNES 14 DE FEBRERO DE 2014 • GRATUITO • Número 632

EL DIARIO SIN LÍMITES

{ [www.24-horas.mx](http://www.24-horas.mx) }

ACUERDAN EN GOBERNACIÓN LA TRANSICIÓN IFE-INE

## Divide a priistas la elección de consejeros electorales

El grupo de Beltrones pugna por la permanencia e impulsa a Marco Antonio Baños como presidente; los diputados cercanos a Osorio Chong proponen liquidar a los actuales e iniciar una nueva selección

EN EL INTERIOR

**PARA** identificar a los centenares de cuerpos que han aparecido en fosas clandestinas en los últimos años la PGR empleó, cada año, a un equipo de hasta 22 peritos especialistas en ADN.

15

**A RAÍZ** del éxito de la cinta *No se aceptan devoluciones*, la vida de Eugenio Derbez y Alessandra Rosaldo ha dado un giro impresionante.

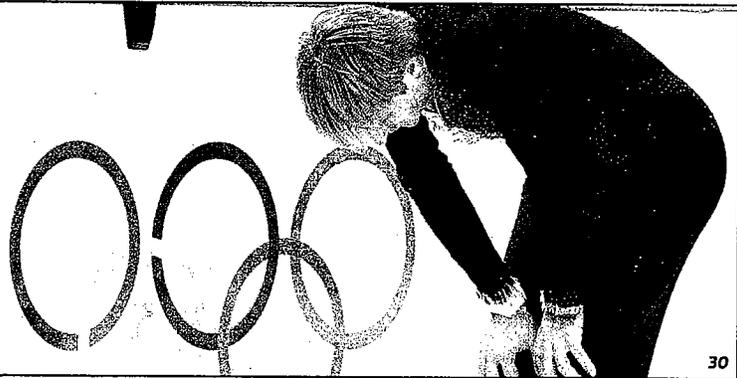
26

**FACEBOOK** añade nuevas opciones de género a sus usuarios. "Queremos hacer este mundo más conectado y abierto", dijo el director de crecimiento de la compañía.

29

### EL ADIÓS DEL MÁS GRANDE

Evgeni Plushenko, la estrella rusa del patinaje artístico, calentaba para la competencia individual cuando su espalda, operada ya 12 veces, no pudo más. Con medallas en cuatro ediciones distintas de los Juegos Olímpicos invernales, la última, de oro, la semana pasada, Plushenko tomó la decisión: se retira.



3

30

FOTO: AP

## Acusa Maduro que grupos infiltrados entrenados en México iniciaron la violencia en Venezuela

EN LA RED

**¿QUÉ** sucede en el cerebro cuando uno se enamora? La reacción química es similar a cuando se consume cocaína (+ VIDEO)

¿Qué piensan hacer en favor del águila real?

### PUGNA POR RETRANSMISIÓN DE TV ABIERTA

Presidencia defiende a Ifetel y presentará una controversia constitucional; Televisa critica a Dish



8 y 22

### JORGE SOTOMAYOR, DIPUTADO DEL PAN

"Nos quieren vender que el DF requiere una Constitución"; critica la propuesta del PRD



16

9

### COMCAST COMPRA TIME WARNER

El principal proveedor de televisión de paga en Estados Unidos ofrece 45.2 mmdd

21

### EX TESORERO DE COAHUILA QUIERE NEGOCIAR

Héctor Villarreal se entregó a autoridades de EU y rechazó la fianza; busca acercarse a la Fiscalía

13

• SALVADOR GARCÍA SOTO 6 • MARTHA ANAYA 8 • JOSÉ UREÑA 10 • JOEL HERNÁNDEZ SANTIAGO 12 • LUIS WERTMAN 14  
• FAUSTO PRETELIN 18 • JORGE TABOADA 21 • SAMUEL GARCÍA 22 • ALEJANDRO ALEMÁN 24 • CARLOS URDIALES 28 • ALBERTO LATI 31

**LA GRANDEZA EN LA PISTA**

Lámparas Bi-Xenon y luces diurnas con LEDs

Sistema Uconnect, Touch con pantalla táctil de 8.6"

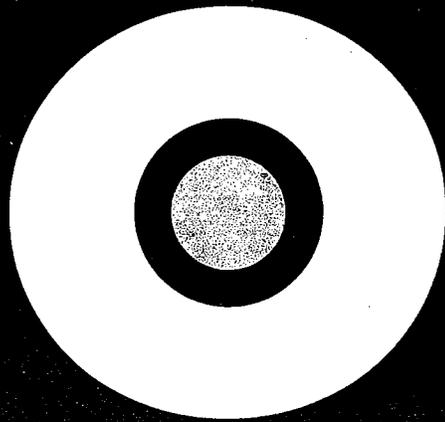
Transmisión automática de 8 velocidades

**Jeep® Grand Cherokee 2014**

jeep.com.mx

Visita: [redchrysler.com.mx](http://redchrysler.com.mx)

**Jeep**



# REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

MÉXICO

No. 451: FEBRERO 14 AL 16 DE 2014  
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA  
reporteindigo.com



## EL WIKEN

### Los colores del año

El rosa orquídea radiante es el tono que verás por todas partes en el 2014

## PIENSA

### El corazón dice 'sí', la cabeza también

Contrario a lo que se cree, el corazón y la cabeza no se confrontan cuando se trata de amor



36

## INDIGONOMICS

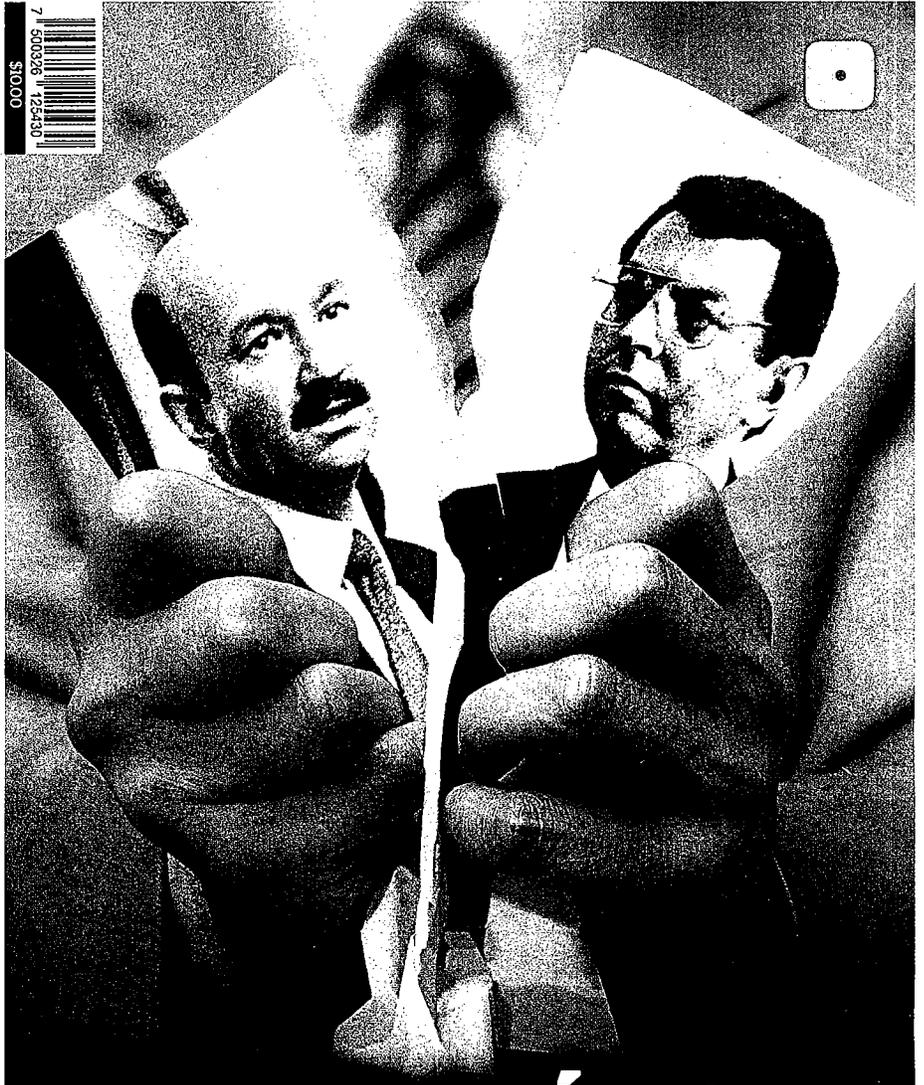
### ¡Cómo vende el amor!

La derrama económica del 14 de febrero arranca desde el mes de enero

32

## NACIONAL

### EL PRI, CLIENTE FRECUENTE DE LA REVISTA TIME



# EN LA POLÍTICA...

# ACABA

Rompimientos, divorcios, celos y amasiatos... Hoy el día del amor no se celebra en los tres principales partidos mexicanos. Las disputas políticas al interior terminaron derribando a Cupido

# más/df

UN PRODUCTO DE MÁSPORMÁS



**VALENTÍN CON ANTIFAZ**  
EN ESTOS DÍAS AUMENTA EL ROBO HORMIGA EN TIENDAS DE AUTOSERVICIO Y ALMACENES. LA LENCERÍA ES EL BOTÍN / 4

**LOS PRIMEROS AMORES**  
UNO DE CADA TRES MEXICANOS TUVO SU PRIMERA NOVIA ENTRE LOS 14 Y 15 AÑOS, SEGUN UNA ENCUESTA / 14

**CELEBRACIÓN QUE ES GLOBAL**  
EN FILIPINAS, COLOMBIA, BRASIL, TAIWAN, GRECIA, JAPÓN, HONG KONG Y PAKISTÁN LA FIEBRE DE SAN VALENTÍN TAMBIÉN SE DEJA SENTIR / 30

**AMOR ETERNO: SI ES POSIBLE**  
ESPECIALISTAS NOS DAN ALGUNOS TIPS PARA PISAR DEL VERDADERO AMOR Y TERMINAR CON LOS FOREVER-ALONE / 5

**¡CELEBRA CON TU PAREJA!**  
CONOCE LOS ORIGENES DE LA FESTIVIDAD Y LAS RECOMENDACIONES DE NUESTRA GUÍA PARA HOY / 32

# LOVE IS IN THE AIR

CON EL 14 DE FEBRERO AUMENTAN LAS SALIDAS EN PAREJA, PERO TAMBIÉN EL "ROBO HORMIGA" EN TIENDAS DE AUTOSERVICIO Y DEPARTAMENTALES. TE OFRECEMOS UN PANORAMA GENERAL DE TODO LO QUE SUCEDE ALREDEDOR DE ESTA FECHA